



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Psicología

*La Perspectiva De Un Grupo De Adolescentes De
Comunidades Indígenas Mixes Sobre Violencia
Familiar*

Tesis de licenciatura

Alumna: Elsa Fabián Rojas

Director: Lic. Ramón Esteban Jiménez
Revisor: Dr. Ariel Vite Sierra
Sinodales: Lic. Leticia Bustos de la Tijera
Lic. Guadalupe Santaella Hidalgo
Lic. Damariz García Carranza



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por toda la experiencia, las posibilidades y el orgullo que me da pertenecer a la máxima casa de estudios.

A la Facultad de Psicología, a todos los maestros de ella que me han formado y ayudado a crecer como humano.

Quiero agradecer a todos los ayuukjä'äy que me permitieron formar parte de sus vidas, aunque fuera un corto tiempo, por enseñarme todo aquello que ha complementado mi existir, y que me ha llenado profundamente el corazón y el alma.

Al Bachillerato Integral Comunitario No.2 "Kontoy Tajëew" y al Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO), por la oportunidad de participar con ustedes, por las facilidades para realizar este trabajo, y por todas las grandes amistades que ahí cultive.

A mi Director Ramón Esteban Jiménez por la oportunidad de trabajar juntos, por las aportaciones, el tiempo y apoyo dedicados para realizar este trabajo.

A mi revisor Ariel Vite Sierra y a mis sinodales Damariz García Carranza, Guadalupe Santaella Hidalgo y Leticia Bustos de la Tijera, por los comentarios y la buena disposición para llevar a término este trabajo.

A mi mamá que siempre está ahí conmigo, que me ha enseñado a luchar y a aferrarme a lo que quiero, por enseñarme lo fuerte que puede llegar a ser alguien y por apoyarme en todo. Te quiero mucho

A mi papá por ayudarme a entender la vida, porque en cada diferencia hay un punto de encuentro lleno de cariño, porque sin ti no sería lo que tanto me gusta ser ahora. Te quiero mucho

A Edna y Ana Sofía, mis hermanas, mis otros yos, mi fuerza en los peores y mejores momentos, mi alegría constante, mis compañeras y mejores amigas, no se que sería mi vida sin ustedes, las adoro.

A Beto, me encantaría que estuvieras en este momento conmigo, pero se que de una u otra forma lo haces, te quiero y extraño mucho.

A Mamina, gracias por permanecer a nuestro lado, la vida es más completa y mejor contigo aquí. Te quiero mucho.

Y por que ambos son el mejor y mas claro ejemplo de amor, lealtad, cariño, fortaleza y dedicación; porque aunque en formas distintas ustedes son muy responsables de lo que soy.

A Beatriz, Sergio, Nury, Beatriz y Santiago, por hacer que la familia sea más extensa y bonita, por todo lo que hemos compartido y que seguiremos compartiendo, por hacer que en vez de tres, seamos cinco, mas dos, mas uno maravilloso. Los quiero mucho

A Diego e Ivonne, los mejores amigos que puedo tener, me alegra haberlos topado y saber que mi camino se ha unido al de ustedes. No tengo palabras para agradecerles el haber estado ahí y seguir estando. Los adoro y espero seguir compartiendo con ustedes sueños, proyectos, planes y sobre todo vida.

A Irving porque aunque ha sido poco lo que te toco de este proceso, tenerte conmigo me ayuda a valorar la vida, a querer ser mejor y a saber que siempre hay alguien en quien confiar. Te amo

A mis hermanos Manuel, Jorge, Gabo, Roger, y Jorge, por estos años de amistad y de hermandad, de compañía y aprecio, los quiero mucho.

A Kenia, Geno y Sarya por su amistad, por lo que hemos compartido, por los llantos y las risas (mas risas que llantos). Gracias por la compañía, el cariño, Acapulco, Tepoztlán, Sn. Jerónimo, Paraíso, Guatemala, Chiapas.....y lo que nos falta.

A Rocío que es otra hermana para mí, por estar ahí y compartir la vida y la familia. Gracias Chio, Jairo y Chovi, los quiero mucho.

A Felipe, porque gracias a tí y a lo que vivimos he aprendido a mirar sin mirar, a escuchar mirando y a soñar escuchando, porque no importa lo que pase tú siempre serás para mí, aquel de los relatos increíbles, el que siempre tiene que decir, mi mejor reflejo. Gracias

A Jorge, Alejandro, Chucho, Fer, Rene, Belen, Saul, Miriam, Adriana, Pamela, Mónica, Ivonne, Denize, Ulises, Chayo, Danza, Abril y Gris, por haber estado presentes y vivir una de las mejores etapas de mi vida, por las vivencias, las clases compartidas, los trabajos realizados y porque esta estancia en la universidad hubiese sido muy aburrida sin ustedes.

Solé, mira desde donde estés que lo logré, se que te alegras y que aunque no estés aquí con nosotros nos sientes como te sentimos. Te extraño mucho

A Martha, Mónica, Julio, Arturo, Gaby, Raúl, Robert, Miguel, Joaquín, Eloisa, Beto Magic, Tere, David, Veritos, Iris, Cesar, Vania y todos aquellos que han compartido conmigo este proceso, porque se que la amistad que se ha generado entre nosotros nos será fácil que termine. Quiero agradecerles especialmente el haber hecho que mi paso por la universidad fuera sumamente agradable desde el principio.

A Raúl por compartir un poco de tu vida conmigo, por vivir un sueño oaxaqueño maravilloso, porque de una u otra forma tú fuiste el motor que me impulsó a llegar hasta este punto. Muchas gracias por todo.

A Tonalamatl: Digo, Ivonne, Nickthel, Paola, Rosa, Rene, Geno y Eloy, por que sin ustedes y sin el grupo, este trabajo no hubiera sido posible, espero que trabajemos de nuevo juntos.

A Bárbara, Carlitos, Chuy, Fer, Oswaldo, Jorge, Pino, Moy, Checo, Pollo, Pepe, porque no se que hubiera hecho sin ustedes en Alotepec; por ser mas que compañeros en la fría y lluviosa sierra. Gracias

A todos aquellos que haya podido omitir en estas páginas, tengan por seguro que los llevo en el corazón y les agradezco ser parte de mi vida.

INDICE

Resumen	
1. Introducción.....	2
2. Antecedentes.....	6
2.1. Definiciones de Violencia Familiar.....	12
3. Tipos de Violencia Familiar.....	17
3.1. Violencia Física.....	18
3.2. Violencia Psicológica o Emocional.....	19
3.3. Violencia Sexual.....	20
3.4. Maltrato por Negligencia.....	20
4. Los Indígenas en México.....	22
5. Los Indígenas Ayuuk (Mixes).....	35
6. Metodología.....	41
6.1. Muestra y Sujetos participantes.....	42
6.2. Procedimiento.....	43
6.3. Instrumento.....	44
7. Resultados.....	46
8. Análisis de resultados.....	61
9. Discusión.....	65
10. Aportaciones y Sugerencias.....	68
11. Anexos.....	70
12. Referencias Bibliográficas.....	75

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo conocer la manera en que viven y perciben la violencia familiar un grupo de jóvenes indígenas mixes del Estado de Oaxaca. Se trata de una investigación descriptiva, el instrumento que se utilizó fue el Cuestionario de Violencia Familiar CVF, estructurado y creado para esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La violencia familiar es un problema de fundamental importancia en la vida de las familias de zonas urbanas. La situación de vida del grueso de la población de nuestro país está permeada por una realidad en la que se presentan agravantes, que numerosas investigaciones han determinado que generan, permiten y mantienen la violencia en el seno de una familia.

Se ha encontrado que el problema de la violencia familiar no tiene una sola causa, sino que es producto de varias de ellas, por lo que se trata de un problema de origen multicausal; la pobreza, el bajo nivel educativo, la cantidad de hijos, el uso y abuso de drogas y alcohol, entre muchos otros son los que hasta el momento se han determinado como los principales detonadores de dicha situación (Ayuso, 1999).

En lo que concierne al presente trabajo, lo anterior es relevante debido a que estas situaciones se presentan en la vida de las familias de comunidades indígenas de nuestro país, de hecho, son las condiciones en las que la mayoría de esta población se encuentra día a día; pero en realidad no sabemos con claridad si el fenómeno de la violencia familiar se presenta con la misma incidencia, o si se presenta de una manera distinta a la que ocurre en zonas urbanas.

A lo largo de los últimos 10 años se han realizado numerosas investigaciones sobre el tema y la bibliografía ha crecido enormemente; en la revisada al respecto¹, sólo en uno o dos artículos se tomaba en cuenta la realidad de los indígenas de nuestro país.

Es importante considerar que en nuestro país coexisten 56 distintos grupos etnolingüísticos, los cuales, en su mayoría están ubicados en el sur de la república, principalmente en los estados de Guerrero, Chiapas, y tan solo en el estado de Oaxaca se encuentran 16 de ellos.

Debemos también reconocer que la situación de marginación en la que viven estas comunidades, hace que sus habitantes se vean obligados a salir de ella para dirigirse a las grandes urbes en busca de trabajo y sustento. En muchos de los casos, dicha migración hace que estas personas, al establecerse en nuevos lugares padezcan situaciones incluso peores que las vividas en el propio hogar. Así, las ciudades están pobladas también en gran cantidad por indígenas migrantes que tienen, como una forma de vida, estas conductas violentas y que sin lugar a dudas son parte importante del impresionante índice de violencia que se vive en las familias de todo el país.

Heise (1998) menciona que las condiciones culturales modifican la forma como se presenta la violencia de género y que los patrones particulares de la violencia y sus causas sólo pueden ser totalmente comprendidos dentro de contextos sociales y culturales específicos, por lo cual resulta importante conocer la violencia doméstica más a fondo y en su propio contexto cultural.

Se ha observado que el tratamiento que se da a este problema dentro de las comunidades indígenas (el cual no es ni ha sido considerado como un problema de salud relevante de las comunidades indígenas), es meramente preventivo, con el que se pretende, por lo menos, disminuir su incidencia. El problema es que estos programas preventivos, están elaborado a partir de planes “occidentales” muy alejados de la realidad cultural de estas comunidades, por lo que su impacto es menor al que deberían o podrían tener.

¹ Revistas especializadas sobre el tema: Child Abuse & neglect, Gaceta Médica de México, Salud Pública de México, Salud Mental, Journal of Marriage and the Family, Family Process, Journal of Child Psychology and Psychiatry, Journal of Marital and Family Therapy, Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services, Professional Psychology: Research and Practice, (1994-2004).

La presente investigación pretende facilitar el acercamiento hacia comunidades indígenas de nuestro país, lo que nos permitirá aproximarnos a los índices en que se presenta este problema y algunas posibles soluciones o formas de tratamiento y prevención adecuadas al contexto socio-cultural de las mismas.

Para un mejor entendimiento se ha decidido dividir el trabajo en los capítulos siguientes:

En el primero se presenta un recuento de las diferentes etapas por las que ha pasado el estudio de la violencia familiar y definiciones sobre el problema, desde ópticas distintas (legal, médica, etc.), así como teorías psicológicas desde las cuales se han planteado formas de tratamiento y explicación del problema.

En el segundo capítulo se definen las distintas formas en las que se presenta la violencia dentro de una familia, la violencia física, la emocional o psicológica, la sexual y el maltrato por negligencia.

Para el tercer capítulo expone una breve reseña de la situación de los indígenas en nuestro país, su localización y ubicación dentro de la república mexicana; algunas características y aspectos sobre la vida y cosmogonía indígena, estructura social y política; demografía, morbilidad, mortalidad; marginación y pobreza; y desarrollo social.

En el cuarto capítulo se aborda de manera específica el grupo etnolingüístico Ayuuk (Mixe), haciendo un recuento sobre su historia y características cosmogónicas, ubicación, organización económica, política, social y familiar.

Posteriormente se detalla la metodología utilizada. Se expone todo lo referente al procedimiento, aplicación y análisis de resultados. Se describe el instrumento aplicado en este estudio, el Cuestionario de Violencia Familiar (CVF), que consta de 27 preguntas en función de cinco categorías:

- Condiciones socio-económicas
- Conocimiento básico sobre violencia familiar de los participantes
- Percepción y vivencia de la violencia
- Recursos comunitarios para manejar el problema
- Indicadores de los tipos de violencia padecida y episodios autodetectados de violencia.

Se incluye también un capítulo de resultados, en el que se presentan de dos maneras los datos obtenidos. En principio los datos cuantitativos en forma de gráficas de porcentaje, y en un segundo momento, se presentan la transcripción textual de algunas de las respuestas dadas por los sujetos, a manera de exponer mas claramente cual es la percepción y la vivencia del problema.

En el capítulo siguiente se presentan al análisis de los resultados y la discusión sobre ellos, así como un análisis de las limitaciones de esta investigación y sugerencias para estudios posteriores.

ANTECEDENTES

La existencia de la violencia familiar es tan antigua como la humanidad, y el maltrato ejercido hacia integrantes de este grupo primario, considerados desde el imaginario social, como “los más débiles”, las mujeres y los niños, ha sido hasta mediados del siglo XX, una conducta aceptada, incluso alentada, perteneciente a la vida privada de las familias, y sobre la cual la comunidad, y por ende el estado, no debía tener injerencia. Alrededor de la década de 1950, estas creencias comienzan a ser cuestionadas, teniendo relevancia en este aspecto la lucha de diversos grupos y movimientos sociales, como el movimiento de mujeres.

La primera forma de violencia intrafamiliar que se evidencia es el maltrato infantil, fundamentalmente diagnosticado por profesionales dedicados a los problemas de la niñez en situación de delincuencia, abandono y maltrato. Tiempo después, en 1962 se publica “El síndrome del niño apaleado”, hecho que contribuye notoriamente a la concientización del problema, cuando Kempe lo define como concerniente al campo de la medicina (Fryery, 1996), y por lo tanto toma una relevancia mayor, al ser más estudiado y reconocido. El movimiento feminista influye también de manera decisiva en el reconocimiento de la cuestión del abuso sexual infantil, creándose en algunos países, asociaciones en defensa de los niños victimizados.

La forma de violencia contra la mujer en los países centrales del capitalismo atrae la atención pública en la década de 1970, siendo en este momento cuando se reconoce y evidencia de mayor manera, generándose las primeras respuestas institucionales, como las casas refugio para las mujeres maltratadas y sus hijos. Estas se van difundiendo por varios países europeos, Estados Unidos y Canadá y su importancia reside en que implican la creación de un recurso de asistencia “de mujeres para mujeres”, por primera vez, siendo considerados sus propios derechos y necesidades.

Las investigaciones realizadas durante esta década, arrojaron resultados cuantitativos sorprendentes, develando la magnitud del problema en Estados Unidos. Una muestra nacional, el Sexual Experiences Survey (FFASA, 2003), demuestra que el 50% de las familias había padecido por lo

menos un episodio de violencia, lo cual era alarmante. Se investigan también otras formas de violencia: el abuso entre hermanos, la de los hijos hacia los padres, el abuso hacia el marido, así como también la transmisión intergeneracional de la misma.

En 1992, la Comisión de la Naciones Unidas sobre la condición de la mujer (ONU, 1992), produce una declaración sobre la violencia hacia ella, adoptada en 1993, ofreciendo por primera vez una definición oficial sobre el abuso de género:

La violencia contra la mujer incluye: “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico de la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada”.

En ésta se incluye también, el maltrato, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales lesivas para la mujer; la violencia no matrimonial, la relacionada con la explotación, el asedio sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en otros ámbitos, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia cometida o condonada por el Estado.

En 1993, la Asamblea general de Naciones Unidas aprueba la histórica “Declaración de la eliminación de la Violencia contra la mujer”, siendo esta de carácter obligatorio para todos los miembros de la organización. Un año más tarde es aprobada por la OEA la Convención de Belém Do Pará: Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, (Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el DF, 2005) la que se pronuncia en cuanto a la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer. Ambas acciones son importantes ya que en ellas se proponen medidas específicas y programas para modificar patrones socio-culturales de conducta, fomentar la educación y capacitación de los profesionales y funcionarios relacionados.

Poco a poco se va reconociendo públicamente este grave problema social como inherente a los derechos humanos y a la salud pública. Una encuesta realizada a nivel internacional (Estadísticas sobre Violencia Doméstica del Consejo General del Poder Judicial, 2005) revela que existe un rango de entre 10 y 69 por ciento de mujeres agredidas físicamente por un hombre. Por otra parte, La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2005) sostiene que las mujeres tienen de cinco a diez veces más probabilidades que los hombres de sufrir abusos por parte de miembros de la familia.

En América Latina no estamos exentos de padecer tal situación, de hecho, el problema ocurre en mayor magnitud, y ello se comprueba en los índices alarmantes que van del 25 al 69 por ciento de mujeres abusadas por parte de su pareja. En algún momento de sus vidas, más de la mitad de las latinoamericanas han sufrido agresiones en sus hogares. Un 33 por ciento ha sido víctima de abusos sexuales, mientras que otro 45 por ciento recibió amenazas, insultos y la destrucción de objetos personales, según se comentó en el ciclo de conferencias “Mujer”, organizado por el Instituto de Capacitación para el Desarrollo del Estado de Tabasco en 2002 (ICADET, 2002).

Se ha encontrado que las latinas enfrentan un patrón de control coercitivo, en el que el hombre lleva a cabo una serie de conductas de tipo físico, psicológico y/o sexual que tienen la finalidad de herir, intimidar, aislar, controlar o humillar a la mujer, y que suelen tener secuelas en su salud física y mental, y en su vida social; según estudios de la Facultad de Psicología de Arizona State University (ASU, 2005).

En nuestro país las cifras encontradas sobre la incidencia del problema son abrumadoras, según datos de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC 2001), se realizó una investigación en la que se comprobó que aproximadamente la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de agresiones físicas fueron abusadas sexualmente por su pareja, y que un rango de entre 30 y 70% han sido agredidas de otras formas, no obstante que en los últimos años se ha fomentado la cultura de la denuncia y se han implementado programas para atender la violencia intrafamiliar, aún falta contrarrestar las estadísticas de este problema, ya que en la ciudad de México cada 15 segundos una mujer recibe algún tipo de maltrato.

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Doctora en Psicología Ramos Lira (2003), ha indicado que según datos del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal, de los aproximadamente mil 200 casos de violencia reportados mensualmente, 86 por ciento corresponde a mujeres de entre 18 y 39 años de edad, y el resto a hombres. En datos obtenidos por la subprocuraduría de Justicia del Distrito Federal en el 2003, se estima que de 20 mil casos de violencia intrafamiliar, el 88 por ciento de las víctimas son mujeres, el 10 por ciento menores de edad y el restante dos por ciento corresponde a adultos mayores.

Por todo lo anterior podemos decir que el problema de la violencia familiar se presenta en gran medida en nuestra sociedad, y que mucho de ello se debe sin lugar a dudas a la estructura socioeconómica de nuestro país, pero también a las características socioculturales que tiene, ya que la violencia esta relacionada con la asignación de roles de hombres y mujeres, y las relaciones de poder entre los géneros, así como con la educación de la disciplina a través del castigo, donde se ejercen conductas violentas. Se sabe que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su esposo, compañero actual o anterior, que por otra persona. Las costumbres y tradiciones de las familias mexicanas y su profesión católica avalan la abnegación de la mujer y la agresión de los hombres; aunado a esto, existe el problema del consumo de alcohol y drogas que en nuestro país resultan determinantes para las relaciones violentas.

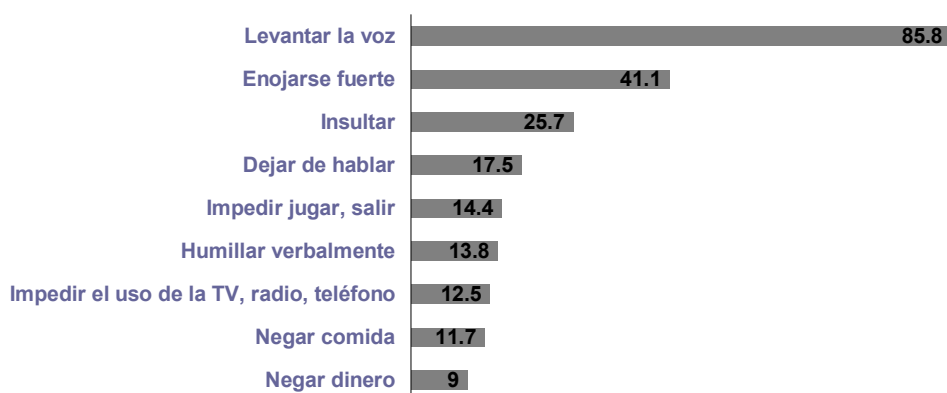
Cabe señalar que el hecho de que la mayoría de los casos conocidos o denunciados sean de violencia hacia mujeres o niños, no implica que contra los hombres y otros sectores de la familia (como hacia los ancianos) no se ejerza dicha violencia, sino que mas bien esta ocurre en menor cantidad o se hace menos evidente por la misma situación cultural de nuestro país, así como porque hay menos grupos de apoyo hacia dichos sectores, de hecho, de julio a septiembre de 2003, se registraron 73 casos de violencia contra los hombres, según la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa (Estadísticas sobre Violencia Doméstica del Consejo General del Poder Judicial, 2005).

Esto hace importante realizar esfuerzos para erradicar todo tipo de violencia, dirigida hacia cualquier miembro dentro del contexto familiar.

Algunos datos que son importante considerar: Según el Instituto de Estadística, Geografía e Informática en el censo realizado en 1999, se obtuvieron datos como los siguientes (INEGI, 1999)²:

En las familias se presentan diferentes tipos de violencia. Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; 86% de los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional sufrieron gritos y 41%, enojos mayores.

Porcentaje de hogares con maltrato emocional según clase de agresión, 1999

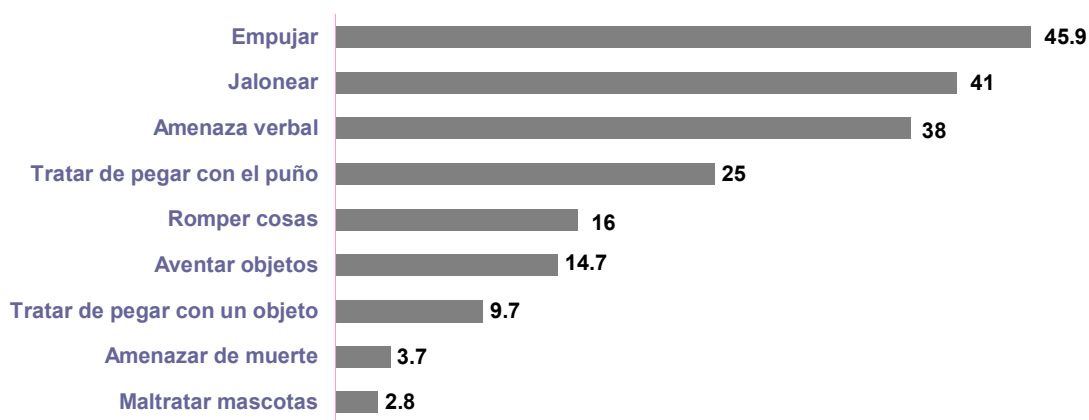


* En cada hogar puede haber varios tipos de maltrato, por lo que la suma de porcentajes no suma 100

² Ver Anexo Estadístico

Por otra parte, en los hogares en que se identificó violencia física, las formas más frecuentemente empleadas fueron golpes con el puño, 42%; bofetadas, 40%; golpes con objetos 23%; patadas, 21% y pellizcos, 18% por ciento. Asimismo, la intimidación se expresa en actos como empujones (46% de los hogares con presencia de intimidaciones), jaloneos (41%) y amenazas verbales (38%).

Porcentaje de hogares con intimidación según clase de agresión, 1999



* En cada hogar puede haber varios tipos de maltrato, por lo que la suma de porcentajes no suma 100

DEFINICIONES

Con frecuencia se concibe a la violencia como una serie de hechos imprevisibles y prácticamente inmodificables, lo que ha provocado que se llegue a considerar como algo cotidiano; algo con lo cual se ha aprendido a vivir, y que solo impacta cuando se es la víctima, o cuando, por su magnitud y gravedad adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles, sin embargo, cuando se considera como un hecho “natural”, resultado de la aplicación de la fuerza por ejercicio del poder de un individuo sobre otro, sobre el colectivo o sobre sí mismo, la violencia queda caracterizada como un proceso histórico social cuya génesis y ejecución están mediadas por una serie de condiciones individuales y sociales que la constituyen en algo mas que un hecho que provoca daños capaces de provocar la muerte. (Hijar, López, Blanco, 1999).

En la violencia familiar o el maltrato doméstico, intervienen muchos factores que deben considerarse, tanto para su definición como para su tratamiento, entre los que se incluyen desde los aspectos educativos, psicológicos e incluso los fisiológicos, hasta los sociales y ecológicos, así como culturales; debido a esta multiplicidad de factores, existen muchas definiciones para dicho problema, las cuales, en la mayoría de las ocasiones nos satisfacen en si, el problema en general.

El Centro Nacional para la Prevención y Control de las lesiones (2004), de los Estados Unidos, define a la violencia como:

"la amenaza o empleo de la fuerza física contra uno mismo o contra un individuo o grupo, que puede resultar en lesiones o muerte".

Cabe agregar, que no toda la violencia conduce necesariamente a lesiones físicas o a la muerte, sino que también abarca otro tipo de daños integrales a la salud y al bienestar físico y emocional.

Para Miranda, Halperin, Limón y Tuñon, (1998), quienes otorgan mayor importancia a los aspectos sociales, la violencia familiar se define como:

“la coerción y la coacción que se da dentro del espacio doméstico contra uno o más de sus integrantes, y cuya finalidad radica en mantener y perpetuar los espacios de poder que constituyen un sistema de dominación y que se legitiman social e históricamente a través de normas, hábitos y costumbres.”

Por su parte, Echeburúa et. al (1990), presentan una visión mas general de los factores que intervienen en el maltrato doméstico, mencionan que este se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar (habitualmente el marido), y que causan daño físico y/o psíquico y vulneran la libertad de otra persona (habitualmente la esposa).

Desde la perspectiva legal, encontramos que según la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Distrito Federal (Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el DF, 2005),

La violencia familiar es aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psico-emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato, o mantengan una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

- a) Maltrato físico*
- b) Maltrato psico-emocional*
- c) Maltrato sexual*

En la bibliografía consultada nos encontramos con un conjunto de disciplinas que incluyeron al fenómeno de la Violencia Doméstica como objeto de estudio; la sociología, la psiquiatría, la biología, así como la también la filosofía. Todas ellas con sus respectivos paradigmas o subparadigmas permiten obtener una aproximación explicativa de las causas de la Violencia.

Para una mejor comprensión del problema, reseñaré algunos de los modelos explicativos de la etiología de la Violencia, según la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (Álvarez, Mallogio, Medina, 2000):

Modelo psiquiátrico

El modelo que presenta la psiquiatría está fundamentalmente centrado en las características de personalidad del agresor, desde este punto de vista las variables consideradas apuntan a aspectos psicopatológicos. En este modelo se expresa el siguiente enunciado: *"el hombre que maltrata a su mujer está severamente perturbado, explicándose la brutalidad desplegada como una conducta patológica"*. Esta perspectiva es ampliamente criticada, puesto que toma sólo variables intrínsecas al hombre sin considerar aspectos sociales, culturales, por lo que se podría afirmar que habría una razón individual para el ejercicio de la violencia.

Menciona también el uso y abuso de alcohol y/o drogas como una variable a considerar al momento de dar cuenta de la conducta del maltratador.

Modelo Psicosocial

En este modelo se incluyen diversas posibilidades o modelos que dan cuenta de la etiología de la violencia. Por un lado, el esquema que considera que *"la agresión es el resultado de cierto estilo de interacción conyugal"*; particularmente ésta es una concepción de ciertas escuelas de la psicología de orientación sistémica que explica que, dado que el sistema queda conformado por una persona que maltrata y la otra sostiene ese tipo de relación, entonces se podría pensar que la intervención tiene que realizarse sobre el sistema o sobre uno de los miembros que sostiene y da continuidad al mismo, dejaría entonces traslucir que la víctima es quien invitaría al ejercicio de la violencia con el objeto de sostener el sistema que la contiene.

Otros postulados que quedarían ubicados como explicación de modelo psicosocial serían aquellas teorías que sostienen un postulado del tipo: *"existe una estrecha relación entre la violencia sufrida por los protagonistas durante su infancia y la agresión desplegada o sufrida en la vida conyugal"*. Esta conceptualización toma como base fundamental lo que serían las teorías del aprendizaje social, en las cuales se postula que el ser humano aprende las conductas de su medio y luego en la vida adulta las repite como resultado de un aprendizaje por un lado, o por imitación e identificación por el otro. Queda claro, desde esta posición teórica, que el maltratador (por lo general el esposo) aprendió su conducta y la modalidad de relación con su víctima (comúnmente la esposa), de igual manera la víctima aprendió su posición con relación al maltratador, por tanto sostienen entre los dos esta particular forma de convivir.

Modelo socio-cultural

En este esquema también se pueden encontrar diversas líneas teóricas que se aproximan desde su perspectiva a la etiología de la violencia doméstica. El enunciado directriz de este modelo sería del tipo: *"la violencia es consecuencia de la estructura de la sociedad global"*.

Una de las orientaciones, denominada "Teoría de los Recursos" nos plantea que la violencia se explica en términos de la mayor o menor cantidad de recursos que posea una persona, considerando recursos a un conjunto de variables tales como económicos, inteligencia, saber, prestigio, respeto, autoridad, etc. En esta posición encontramos entonces que la violencia puede ser un recurso como defensa contra la frustración y también considerar aquellos esquemas familiares donde la edad y el sexo de las personas ubican en posiciones de prestigio y privilegio sobre los demás, en este caso miembros de la familia, donde la agresión se plantea como forma de poder, cuando este poder es cuestionado, entonces la violencia se ejerce como una forma de detentarlo, y sostenerlo.

La base fundamental de un postulado de esta teoría requiere de la idea de poder que tiene su expresión en la desigualdad existente entre la relación hombre-mujer. Nos encontramos en este enfoque teórico también con la posición feminista radical que plantea que la violencia

hacia la mujer es característica de la posición social planteada por el patriarcado, en la cual la hegemonía cultural y política de los hombres se apoya sobre el control social de las mujeres.

En este esquema no hay un quiebre entre estructura de poder y empleo de la violencia, ésta se emplea toda vez que sea necesario mantener el control de la situación en tanto el poder se vea cuestionado.

Modelo ecológico

Como podemos ver, los modelos planteados anteriormente toman un conjunto de variables particulares, de acuerdo a sus esquemas teóricos, es decir, la cuestión del fenómeno resulta dentro de su paradigma; sin embargo, tomando aisladamente cada modelo, nos quedan fuera de consideración otras variables que abarcan otros modelos, por lo que si consideramos el modelo psiquiátrico solamente, su conjunto de variables deja de lado las tomadas en consideración las diversas líneas del modelo psicosocial o las del modelo socio-cultural. La situación planteada así, lleva a considerar un modelo integrador, también de características sistémicas, denominado modelo ecológico que en su estructura teórica engloba todas las variables planteadas por cada uno de los modelos mencionados anteriormente.

El modelo Ecológico, planteado por Urie Bronffebrenner (1979), es un modelo que explica el desarrollo humano en general como un conjunto de sistemas donde la persona se desarrolla a lo largo de su vida, estos subsistemas se incluyen uno dentro de otro, es decir son continentes y contenidos por cada subsistema. Los estudiosos de la violencia familiar han utilizado este modelo para explicar la multicausalidad de dicho problema de una manera mas completa.

A lo largo de este capítulo he expuesto de una manera clara y somera las diversas definiciones, e interpretaciones que se han realizado en el área de la violencia familiar, como podemos darnos cuenta, hay varios modelos que mencionan que la violencia familiar proviene o tiene una parte de su origen en las condiciones sociales y culturales de un determinado grupo, lo cual es el punto central de esta investigación.

TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia en si, es una situación a la que por desgracia ya estamos habituados, en el entorno social en el que nos desenvolvemos es algo mantenido y aceptado por la mayoría. En el capítulo anterior se revisaron las distintas definiciones y perspectivas desde las que se ha abordado el tema, se realizó también un recorrido por la historia de la violencia familiar y su reconocimiento; para complementar dicha información es necesario hacer referencia a los distintos tipos de violencia que existen o se consideran para tener una perspectiva más amplia del problema y de las formas de intervenir en él.

La bibliografía al respecto es muy amplia, por lo que existen gran cantidad de definiciones y clasificaciones de los tipos de violencia; de todas ellas he realizado un resumen en el que me parece queda explicada bastante cada una de dichas formas de violencia. El mejor concepto general para organizar subcategorías de este tipo de violencia es el que describen Kashani, Daniel, Dandoy y Holcomb (1998), en el que se destacan cuatro formas distintas:

- 1) Abuso de menores
- 2) Abuso sexual
- 3) Abuso de la pareja en el hogar
- 4) Abuso de ancianos

Estas cuatro subcategorías podemos incluirlas en una clasificación más general, de la que se desprenden otros cuatro grandes rubros:

VIOLENCIA FÍSICA

Este tipo de maltrato se manifiesta en agresiones intencionales y repetitivas que arriesgan o dañan la integridad corporal de una persona. Mediante la utilización de algún objeto, arma e inclusive sustancias peligrosas, puede el victimario someter, inmovilizar o controlar a la víctima, infligiendo un severo daño.

Algunos de esos actos son:

- Bofetadas, empujones, pellizcos
- Golpes con puños y pies
- Utilización de armas punzo cortantes
- Armas de fuego
- Actos de tortura como quemaduras de cigarrillo
- Privación ilegal de la libertad
- Y, en los casos más graves, el homicidio.

En la mayoría de los casos se trata de un maltrato visible, para explicar esto, podemos hacer una subdivisión en cuanto a su gravedad:

1. LESIONES FÍSICAS GRAVES: fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.

2. LESIONES FÍSICAS MENORES O SIN LESIONES: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor. Pero dejan marcas visibles, como moretones o llagas.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA O EMOCIONAL

Son los actos u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica y/o emocional, la autodeterminación o el desarrollo personal.

La violencia psicológica como se menciona anteriormente no tiene un efecto en el cuerpo, sino que lo tiene en el estado emocional de las personas, este tipo de maltrato lo podemos subdividir en:

- 1. Rechazo:** Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño, sus gestos de cariño; desaprovechan sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares. Este tipo de situaciones pueden llevarse al plano de la pareja, en donde alguno de los dos cónyuges rechaza al otro en las actividades cotidianas, en el plano sexual o en la satisfacción de sus necesidades.
- 2. Aterrorizar:** Este punto consta de utilizar amenazas o castigos extremos, creando una sensación de constante incertidumbre y temor infundido, ya sea en los hijos o en la pareja.
- 3. Ignorar:** Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño. Igualmente esto se puede extrapolar al ámbito de pareja, cuando se ignora a uno de los miembros de ella.
- 4. Aislamiento:** Privar a cualquier miembro de la familia de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

VIOLENCIA SEXUAL

Son las acciones que obligan a una persona a mantener contacto sexual o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, la intimidación, el chantaje, la amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Así pues, se trata de toda manifestación de abuso de poder en la esfera de la vida sexual de las personas, pudiendo ser calificada o no como delito. Se dice esto porque actualmente algunas manifestaciones de violencia sexual son ignoradas por nuestra legislación penal, las cuales pueden ir desde imposiciones al nudismo hasta la penetración anal o vaginal. Estos últimos supuestos son considerados por nuestra ley como delitos de violación.

Las siguientes son formas de maltrato sexual:

Violación: Es la realización de cópula con una persona de cualquier sexo en contra de su voluntad y mediante la utilización de la fuerza física o moral.

Abuso sexual: Es la realización de actos sexuales o tocamientos, sin que se llegue a la cópula, en contra de la voluntad del otro.

Estupro: Acto de cópula con personas mayores de doce años y menores de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño.

Hostigamiento sexual: Es el asedio reiterado a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica, derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquier otra que implique subordinación

MALTRATO POR NEGLIGENCIA.

Este tipo de maltrato es tal vez el menos conocido o reconocido como tal, se trata de las situaciones en que se priva al niño de los cuidados básicos, supone la no atención de las necesidades básicas del mismo, aún teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, higiene, educación, alimentación, protección, aprendizaje del lenguaje y desarrollo de la locomoción, entre otros etc.

En este capítulo se expusieron las distintas formas en las que se puede presentar la violencia.

Como podemos darnos cuenta la violencia no se restringe a la aplicación de la fuerza física o a los golpes, sino que existen muchas otras prácticas, que a veces son consideradas como cotidianas y “normales” que con llevan un alto grado de violencia.

A continuación se hará una breve reseña de la situación actual de los grupos indígenas en nuestro país, lo que permitirá conocer la situación de la población con la cual se ha trabajado en esta investigación.

LOS INDÍGENAS EN MÉXICO

México es un país que se caracteriza sobre todo por la multiplicidad de culturas que coexisten dentro de su territorio, de hecho la pluriculturalidad, es una de las características principales de nuestro país y en ella encontramos todas las ventajas que esto conlleva, pero también lamentablemente las desventajas que no se pueden separar de tal hecho. El perfil nacional de los pueblos indígenas revela el tipo de relaciones asimétricas entre la sociedad dominante y los pueblos herederos de la civilización mesoamericana y cómo se dan en condiciones de inequidad, injusticia y exclusión. Los grupos étnicos de México se deben reconocer como sociedades históricas de larga sustentabilidad y permanencia en un territorio geográfico y cultural donde originalmente fueron autónomas, y que hoy aspiran a continuar su reproducción económica, cultural, social y política dentro del contexto nacional mexicano.

Existen pueblos indígenas con un enorme número de habitantes, que poseen identidades muy sólidas, y otros en vías de extinción, Según datos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, 2002), podemos clasificar los estados de la república de la siguiente manera:

ESTADOS CON O SIN POBLACION INDÍGENA

1. *Estados con alto nivel de población indígena* en áreas tradicionales de ocupación: Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, **Oaxaca**, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

2. *Estados con nivel medio de población indígena* en áreas tradicionales de ocupación: Chihuahua, Distrito Federal, Durango, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sonora y Tabasco.

3. *Estados con bajo nivel de población indígena* en áreas tradicionales de ocupación: Baja California, Coahuila, Colima, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Sinaloa y Tlaxcala.

4. *Estados sin población indígena original*, pero con emigrantes: Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.

Como podemos darnos cuenta, la mayoría de los estados de nuestra república tiene presencia indígena, sería absurdo pensar que ésta no es una característica importante del país, debemos reconocer que los indígenas tiene sus propias formas de ver y entender el mundo, de establecer relaciones productivas, sociales, afectivas y por supuesto de poder, lo que sin lugar a dudas es importante para esta investigación.

A continuación se revisarán algunos aspectos sobre la vida y la cosmogonía indígena para contextualizar este trabajo.

Es fundamental reconocer que el indígena de hoy es muy distinto del que prevalecía en la época colonial e, incluso, hace 30 años. Sin embargo, a pesar de todos esos cambios, mantiene ciertos rasgos culturales de su origen y persiste sin asimilarse, sin renunciar a su identidad, la que se expresa en formas de: vida comunitaria, comunicación oral a través de su lengua, relación con la naturaleza, medicina y una sabiduría ancestral. El mantenimiento, a lo largo del tiempo, de la identidad étnica y cultural está estrechamente vinculado con el funcionamiento de instituciones sociales y políticas.

Para Díaz (1988), la cosmovisión y filosofía de los pueblos indígenas se manifiestan en su simbología lingüística, en una manera de ver el mundo, de practicar las relaciones humanas, de concebir la relación del hombre con la naturaleza que conlleva un profundo misticismo y religiosidad e involucra, como ya se ha mencionado, todas las instituciones de las sociedades indígenas: la familia, las ceremonias religiosas, el gobierno y las relaciones productivas. Los pueblos indígenas otorgan a sus sacerdotes y chamanes, como en el pasado precolonial, dones de sabiduría, al mismo tiempo que sacralizan sus actividades dentro de la comunidad. A través de ellos se comunican con las deidades antiguas y modernas del cristianismo; construyen sistemas simbólicos, donde ocultan la cosmovisión propia, utilizando los símbolos e imágenes de la religión católica.

Este acentuado misticismo, al no ser tomado en cuenta con la relevancia que tiene, en la mayoría de los casos ha propiciado el fracaso de proyectos de desarrollo implementados y dirigidos hacia las regiones indígenas, queriendo sustituir su cultura en vez de desarrollarla. Y esto no es sino porque el planteamiento de dichos programas esta realizado por ciudadanos en situaciones lejanas a las vividas en estas comunidades y con una visión del mundo que en muy poco concuerda con la indígena.

Benjamín Maldonado (2002) nos explica como en la comunidad indígena se combina lo tradicional con lo "moderno", lo que ha generado que se hayan modificado ciertas formas comunitarias (sus gustos, su lengua y sus formas de organización). Pero esta transformación constante, es el resultado de un choque entre dos fuerzas: por un lado, el sistema tradicional tratando de obstaculizar la fácil entrada de lo moderno, y por el otro, lo moderno que tiende a intervenir en la vida de las comunidades cada vez con mayor éxito.

Las lenguas indígenas constituyen el eje central de la identidad, como vehículo de comunicación entre los miembros de la comunidad y con las otras comunidades de la región étnica. Desde el punto de vista del desarrollo, se ha comprobado que el fortalecimiento de los sistemas propios de comunicación de los pueblos indígenas constituye un factor clave para el acceso a la educación formal, básica, media y superior, para el cambio social y cultural y para los proyectos de desarrollo productivo. La negación de sus lenguas condujo al ocultamiento del ser indígena, lo que ha provocado que los miembros de estas comunidades se hallen integrados solo a medias a la vida nacional, negando parte importante de su identidad y adoptando formas de vida muy distintas a las propias.

Los pueblos indígenas se autodenominan en su lengua, lo que les otorga la adscripción al grupo étnico. De la misma manera, desde el exterior se les identifica con determinados nombres. Por lo que es de fundamental importancia para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, primero que se les reconozca desde fuera, así como ellos deben hacer lo propio desde dentro; y segundo, que los planes de desarrollo sean organizados y puestos en marcha desde esta perspectiva.

El centro motor de los pueblos indígenas contemporáneos es su sistema de organización política y religiosa. Este sistema gira en torno a la organización del culto, que incumbe a todas las familias de la comunidad. Cada año, un grupo diferente de hombres y mujeres, llamados mayordomos o cargueros, se responsabiliza de apoyar la celebración de los oficios religiosos, comprando las velas, el alimento, el aguardiente, el incienso, los cohetes y haciéndose cargo de todos los gastos necesarios (Rendón, 2003).

Esta serie de funciones religiosas, en las que participan todos, permiten equilibrar las diferencias sociales y mantener los lazos comunitarios fuertes. Cada vez que a un hombre de la comunidad le toca cumplir con una responsabilidad de este género, añade algo más a la estimación de los vecinos, hasta que al llegar a viejo se ha ganado el respeto del pueblo y forma parte del Consejo de Ancianos. Al terminar el período como patrocinador religioso, será llamado para que sirva gratuitamente como funcionario de la comunidad.

Las autoridades comunitarias tradicionales tratan por lo general los asuntos relativos a la distribución de tierras, la solución de litigios por límites de las parcelas, la investigación de robos, la aprobación de matrimonios, el mantener el orden en la comunidad y lo relativo a los funcionarios del gobierno. Un hombre no busca generalmente llegar al cargo político por iniciativa propia, ni lo utiliza para fines personales. El poder es otorgado por la asamblea comunitaria y transmitido cada cierto lapso de tiempo a un grupo nuevo. Las autoridades comunitarias trabajan de tiempo completo y no perciben un salario.

La autoridad del pueblo, presidente o agente municipal, tiene que estar al tanto de los mandatos provenientes del gobierno estatal o federal. Sin embargo, cuando la presencia de las instituciones oficiales crea conflicto en la comunidad, ésta se cohesiona en torno a sus autoridades y a su cultura tradicional, con el propósito de atenuar el efecto transformador del exterior. La comunidad indígena se mantiene en la medida que excluye o diluye la presencia de los agentes externos.

Por lo general el culto está vinculado al ciclo agrícola. Las fiestas se celebran durante la época de siembra y cosecha del maíz y en agradecimiento a determinadas divinidades, como la lluvia, el Sol, la Luna y la tierra. Durante la época colonial estas divinidades fueron

sustituidas por imágenes de la religión católica y se impuso la celebración de las fiestas de la Iglesia. Cada comunidad o pueblo indígena tiene un santo patrón, la Virgen de la Candelaria, San Pedro, San Pablo, San Francisco, Santa María u otros muchos más, a quienes festejan con una ceremonia donde participa todo el pueblo. El conjunto de estas prácticas religiosas posee también funciones estéticas.

La fiesta con sus procesiones, el incienso, sus fuegos artificiales, sus multitudes, su colorido, no es un simple mecanismo de prestigio y de equilibrio económico, sino también la creación de un momento mágico-mitológico y de relaciones sociales, económicas y políticas, cuando hombres y mujeres, trascendiendo la realidad de la vida cotidiana, avanzan en procesión y entran en el recinto sagrado de la iglesia (CDI, 2002).

La fiesta es quizá la más importante de las instituciones para el mantenimiento de los mecanismos de identidad indígena, y ha tenido que ser adaptada a los precarios recursos monetarios que ingresan hoy a las comunidades. Los gastos que anteriormente recaían en una sola persona, hoy son compartidos, lo que fortalece aun más la cohesión social.

LA FAMILIA Y LAS RELACIONES DE PARENTESCO

El parentesco es el soporte de la organización social y la familia, la unidad de acción. En la familia es donde se toman las decisiones básicas, tanto políticas y económicas, como religiosas. El soltero y la soltera no son considerados miembros adultos de la comunidad, se les niega cualquier responsabilidad. Una persona que no tiene esposa o marido, ya sea por divorcio o defunción, debe casarse si quiere que la comunidad la ratifique en el rango social al igual que los demás.

Desde el punto de vista económico, el matrimonio o la pareja, cumplen roles distintos: el hombre realiza los trabajos duros del campo y la construcción de la casa; la mujer se encarga del cuidado de los hijos, de la huerta, de los animales pequeños que tiene en el trapatio, de la confección del vestido, la alfarería y la preparación de la comida diaria.

En los últimos años es la que comercializa los productos obtenidos en el huerto familiar o bien emigra a los núcleos urbanos para emplearse como doméstica o forma parte del sector informal en las grandes ciudades.

La tierra es de vital importancia para los indígenas, es símbolo de pertenencia y significado del ser indígena, y para protegerla se ayudan de dos reglas: el matrimonio entre miembros de la propia comunidad (endogamia) y la prohibición de vender tierras a extraños. En las comunidades existen diferencias sociales, pero procuran que éstas no rompan el equilibrio; de ahí, la participación de todos los miembros en las fiestas religiosas y en los puestos públicos no remunerados, porque implican gastos que todos tienen que hacer en algún momento de su vida.

Cada jefe de familia y los jóvenes deben cumplir con el trabajo al servicio de la comunidad denominado "tequio", "fajina", "faena", que es una de las instituciones más claramente presentes en la concepción indígena de la vida social. Esto consiste en contribuciones comunitarias en trabajo, fundadas en una sanción colectiva. Es una expresión de solidaridad comunitaria, que se articula sin dificultad para realizar las obras públicas: escuelas, caminos, introducción de agua potable, pavimentación de calles, construcción de clínicas. Son reglas no escritas, que se cumplen con toda regularidad.

DEMOGRAFIA

A partir del primer censo de población de 1885 se identificó a los habitantes indígenas por su lengua, indicador que no refleja la realidad porque muchos indígenas niegan hablarla por temor a la discriminación. El censo de 1921 incluyó la pregunta a qué raza pertenecía. El resultado fue que el 59 por ciento (8.5 millones) se consideró de raza mezclada (mestiza), el 29 por ciento (4 millones) se autoidentificó como indígena, el 10 por ciento como raza blanca y el 2 por ciento como extranjeros.

El Censo de población y vivienda de 1995 registró como hablantes de lengua indígena al 9 por ciento de la población (6.7 millones); publicó cuadros sobre los "ocupantes de viviendas cuyo jefe de familia habla lengua indígena" y dio la cifra de 8.9 millones.

Por su parte, el Instituto Nacional Indigenista (INI)³, organismo oficial que tiene por mandato aplicar la política del Estado hacia los pueblos indígenas, estimó, para 1995, 10 millones de indígenas. Otras fuentes, utilizando la tasa de crecimiento del 2.7 por ciento, calcularon, para 1997, 10.5 millones de personas. La poca claridad, respecto al registro de la población indígena, dificulta estimar su tasa de crecimiento real. Por ejemplo, se calculó que la población indígena tuvo un incremento, en el decenio de 1970 a 1980, del 5.2 por ciento, comparado con un 3.3 por ciento a nivel nacional. En 1990 el crecimiento bajó a niveles menores de 1 por ciento, según datos de Instituto Nacional de Geografía e Informática.

En forma notable el desarrollo de la medicina preventiva en las áreas rurales y, en especial, las campañas de vacunación y erradicación de las enfermedades endémicas, han tenido incidencia en el aumento de población indígena y el poco mejoramiento que ha habido de las decadentes condiciones de vida. No obstante, la calidad del servicio en las regiones indígenas, tal y como lo muestra el diagnóstico de Oaxaca, es deficiente, por la ausencia de médicos y la escasez de medicinas y equipo. En parte se debe a la incomunicación que se establece entre la concepción del médico y la de los indígenas, respecto a la relación salud-enfermedad.

Entre la población indígena existen formas propias de atender a los enfermos, con el uso de plantas y métodos curativos que chocan con la educación que ha recibido el médico en las universidades. Muy recientemente la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ha promovido junto con la Secretaría de Salud, la capacitación de parteras en las comunidades indígenas, con el propósito de combinar su experiencia con la adquisición de conocimientos modernos.

En los grupos indígenas existe cierta mezcla entre la medicina medieval, la mesoamericana, la africana y la contemporánea, que entrelazan lo empírico y lo mágico, patrimonio de los pueblos indígenas y de las clases populares rurales y urbanas. La medicina tradicional no es

³ Hoy Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

una simple superposición de conceptos distintos sobre la forma de tratar la enfermedad, funciona como un todo integral de las partes físicas y psicológicas. El progreso acelerado de la medicina contemporánea y su difusión cada vez más, en todas las regiones del país, ha producido nuevas reinterpretaciones.

Considerando que existen pueblos que han ido abandonando las prácticas ancestrales, ante la presencia de los centros de salud en las áreas rurales, es posible afirmar, y así lo muestran los perfiles y diagnósticos, que el médico tradicional juega un papel importante no sólo como depositario del conocimiento tradicional, sino que es la persona a quien se acude en caso de enfermedad, porque la calidad de los servicios de salud es deficiente en las zonas indígenas. A lo anterior hay que agregar la insuficiente producción de médicos, su mala distribución y las actitudes de desprecio frente a la medicina tradicional, así como los problemas que las instituciones de salud nacional están tratando de resolver.

La mayoría de los programas de salud destinados a comunidades indígenas están en función de la salud física, y son, en su mayoría programas preventivos, dejando de lado completamente lo referente a la salud mental.

En México hay un sistema plural o mixto de atención a la salud, en el que coexisten la medicina académica o moderna, la tradicional y la doméstica o casera. Para amplios sectores de la sociedad mexicana, y en particular para los indígenas, la medicina tradicional constituye el principal recurso para la atención a la salud; para otros, no menos numerosos, la medicina tradicional es una alternativa, complementaria a la medicina científica.

MORBILIDAD

De acuerdo con la información generada por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (1999), las diez principales causas de enfermedad entre los indígenas fueron en su mayoría de origen infeccioso: infecciones respiratorias agudas con el 59.8 por ciento, seguidas por enfermedades del aparato digestivo, como las infecciones intestinales, con 31.8 por ciento. Además de estos padecimientos, se identificaron enfermedades de la

piel, como la sarna y las dermatomicosis. Solamente dos patologías no infecciosas se encontraron entre las diez principales causas de enfermedad: traumatismos y envenenamientos, que ocuparon el quinto lugar y la hipertensión arterial en el octavo sitio.

Los grupos de edad más afectados por los padecimientos infecciosos corresponden a los extremos de la vida, en particular los menores de 5 años. El resto de la población, además de presentar este tipo de padecimientos, se ve afectado por las otras causas mencionadas: traumatismos y envenenamientos, así como hipertensión arterial.

Dada la desagregación de la información obtenida a través del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, que opera al nivel de Jurisdicción Sanitaria, no es posible obtener los datos específicos de morbilidad correspondientes a los municipios indígenas. Existe, asimismo, un marcado subregistro de la morbilidad, situación determinada por la escasez de los servicios de salud en zonas indígenas, así como por una baja frecuencia de notificación y de asistencia a los mismos.

MORTALIDAD

En general, las tasas de mortalidad son mayores según aumenta la proporción de población indígena. En cuanto a la estructura por edad de la mortalidad indígena, ocurre que ésta tiene en el grupo de los menores de 5 años un peso relativo superior al nacional: 26 por ciento frente a 20 por ciento.

Respecto al comportamiento de la mortalidad por sexo, las tasas relativas a los hombres son superiores a las correspondientes a mujeres, manteniéndose el patrón de sobre mortalidad masculina. Sin embargo, el índice respectivo representa valores inferiores al nacional (124 frente a 130 nacional), situación observada en 13 de las 16 entidades federativas seleccionadas. La diferencia se amplía aún más cuando se analizan por separado los municipios de más de 70 por ciento de densidad indígena (índice de sobre mortalidad masculina de 121).

El perfil epidemiológico de la población indígena (municipios con 40 por ciento y más), muestra importantes diferencias respecto al comportamiento nacional. Las cinco

principales causas de mortalidad para el país en su conjunto corresponden a enfermedades no transmisibles, en tanto que la mortalidad indígena incluye, dentro de las cinco principales causas, tres de tipo infeccioso: enfermedades infecciosas intestinales, neumonía y sarampión. Debe señalarse que esta última causa aparece de manera excepcional, como consecuencia del aumento en la frecuencia registrada en 1989 y 1990, y que a la fecha ha vuelto a ubicarse en niveles muy inferiores. En particular llaman la atención las enfermedades infecciosas intestinales, que representan la primera causa de defunción en siete de los 16 municipios analizados, mientras que a nivel nacional ocupan el 7o lugar. La tasa correspondiente a esa causa está cercana al triple del valor nacional: 74.7 defunciones por cada 100 000 habitantes (y 83.6 para los municipios con más de 70 por ciento) frente a 27.3 por 100 000 habitantes para el global del país. A pesar de ello, esta causa aparece en primera posición sólo en siete de las entidades federativas analizadas.

Entre las 20 principales causas existen otras cuyo peso relativo es mayor en la población indígena. Tal es el caso de las deficiencias de la nutrición, que ocupan el 6o lugar, frente al 11o nacional; la tuberculosis pulmonar, en 11o sitio frente al 16o nacional, y las anemias, que están en el 13o lugar con relación al 17o a nivel del país. Por el contrario, hay otras que pierden peso relativo, como los tumores, que pasan al 7o sitio frente al 2o nacional; la Diabetes Mellitus que ocupa el lugar 15o frente al 4o en el ámbito nacional, y las enfermedades cerebro vasculares, que representan la causa número 12o frente al 8o lugar para el país en su conjunto.

El perfil de la mortalidad de la población indígena es el correspondiente al de las sociedades menos desarrolladas, ya que predominan las denominadas enfermedades de la pobreza, frente a las causas de muerte características del desarrollo (enfermedades crónico - degenerativas) que, si bien están presentes, tienen un peso notablemente menor.

MARGINACIÓN Y POBREZA

Los estudios sobre el tema de la marginación y la pobreza distinguen dos métodos: uno referente a la satisfacción de las necesidades básicas y el otro, a partir de los ingresos por familia. El segundo, denominado directo, incluye la identificación de aquellos satisfactores no satisfechos considerados básicos.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha fijado 9 indicadores con los que se mide el grado de marginación:

- Porcentaje de población mayor de 15 años analfabeta
- Porcentaje de población mayor de 15 años sin primaria completa
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin saneamiento ni excusado
- Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
- Porcentaje de viviendas sin agua entubada
- Porcentaje de viviendas con hacinamiento
- Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
- Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes
- Porcentaje de población ocupada con ingresos inferiores a dos salarios mínimos

En lo que respecta a la población indígena, existe una clara correspondencia entre estos indicadores y su nivel de marginación, en especial en los municipios rurales, dentro de los cuales los indígenas son los que expresan los más altos índices de marginación; generalmente son altos y muy altos. La marginación se considera un fenómeno estructural producto del desarrollo en las últimas cuatro décadas y se expresa en la exclusión, en este caso de la población indígena, del disfrute de los satisfactores básicos (Panagides, 2002).

Se ha identificado que el 96 por ciento de los indígenas registrados por el censo de 1990 radican en municipios con alto y muy alto grado de marginación y, de éstos, el 41 por ciento viven en los municipios de muy alta marginación. Los siete estados con mayor pobreza son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Puebla, donde se localizan también los municipios indígenas de mayor marginación del país.

Al ver estos indicadores de marginación, podría pensarse que los pueblos indígenas son sistemas tradicionales inmóviles, que se niegan al cambio, defendiendo formas de vida que en nada corresponden con el resto de la población mexicana. Pero la realidad es que estos pueblos están integrados en los cambios económicos y socioculturales de los últimos 15 años; únicamente que su integración es marginal por ser excluidos culturalmente.

Para la solución de estos índices de marginación tan altos se requiere una reorientación de los programas que brindan atención a este sector, es decir, la aceptación de que los pueblos indígenas son sociedades integrales con sistemas propios de gobierno, que han funcionado *de facto* durante más de 500 años.

DESARROLLO SOCIAL

Los pueblos indígenas de México, desde la independencia y después de la Revolución de 1910, no han experimentado un desarrollo equitativo en comparación con el resto de la sociedad. La desigualdad se manifiesta en el alto grado de marginación de los estados que tienen población indígena, como son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Yucatán, Campeche, Veracruz y San Luis Potosí.

En estos ocho estados se localiza cerca del 80 por ciento de la población identificada como indígena. En otros, donde la misma población es minoritaria, viven en condiciones de marginación, tal es el caso de los tarahumaras, tepehuanos, guarijíos y pimas de Chihuahua. Paradójicamente, este estado aparece con menor grado de marginación; sin embargo, las zonas indígenas presentan igual marginación que las del estado de Chiapas (CDI, 2005).

La baja inversión, durante los últimos 50 años en los territorios indígenas, se refleja en la falta de trabajo remunerado, lo que no ocurre en el norte del país. Lo anterior determina que cientos de miles de indígenas se encuentren laborando en una relación de casi servidumbre en fincas y ranchos, como es el caso de los indígenas de Chiapas en las grandes fincas cafetaleras.

Este gran rezago genera diversos tipos de migración, niveles bajos de asistencia médica y nutricional, reducido nivel educativo del capital humano indígena. Las condiciones de desigualdad en que viven los pueblos indígenas, respecto al resto de la sociedad, también se reflejan en la educación y en los demás servicios básicos con los que debería contar cualquier comunidad de nuestro país.

A grandes rasgos se ha presentado la situación de los indígenas del país, a continuación se muestra la situación del grupo Mixe en especial.

LOS INDÍGENAS AYUUK (MIXES)

Los mixes se llaman a sí mismos *Ayuukjä'äy*. La lengua que hablan es ayuuk que es el nombre con que históricamente se conoce al grupo. La palabra ayuuk está compuesta de los siguientes morfemas: *a* = idioma, boca, verbo o palabra; *yuuk* = montaña, florido; y *yä'äy* = gente, muchedumbre. Por lo tanto, su significado es "gente del idioma florido".

Según la tradición oral, la palabra mixe es una corrupción del vocablo *mixy* (varón-hombre), al que se le agregó el plural "es". Otros piensan, que mixes pudo haber surgido de la dificultad de los españoles de pronunciar el vocablo original, aunque el origen de la palabra con la que se denomina en español no es del todo claro aun.

Hasta la fecha existen algunos estudios sobre el origen de los mixes. Pero no se ha podido confirmar con certeza ninguna de las hipótesis, ya que los argumentos que las sustentan son poco consistentes y precisos. Una de las hipótesis, tal vez la más conocida, es la que dice que los *ayuukjä'äy* provienen del Perú. Se piensa que los pobladores peruanos se trasladaron hasta el territorio hoy mexicano en busca del *I'pxyukm* o Zempoaltépetl (cerro de los veinte picos), se dice que durante este trayecto tuvieron que enfrentar una serie de adversidades tanto geográficas y climatológicas, como enfrentamientos bélicos con los pueblos zapotecos y nahuas, hasta encontrar los lugares mas favorables para poder asentarse y desarrollar las actividades de sobre vivencia como la ganadería y la agricultura.

Sin embargo, la propuesta mas acertada surge con George Foster, quien menciona que los mixes, zoques y popolucas formaban un bloque que ocupaba el Istmo de Tehuantepec. De ahí que la lengua ayuuk, provenga de la familia lingüística zoque, la que agrupara a mixes, zoques y popolucas, con dos subgrupos lingüísticos: el mixeano y el zoqueano (Torres, 1994).

Lo anterior nos lleva a conocer el origen de las variantes dialectales, de la forma de ver la vida, de sensibilidad artística y el ritmo asimétrico del desarrollo económico, social y cultural que existen entre los pobladores de las comunidades ayuuk.

A pesar de esta diversidad, los *ayuukjä'äy*⁴ conservan la unidad y la identidad fundamentadas en su historia y en las características geográficas que los rodean, pero sobre todo en la lengua, que es un referente identitario fundamental para ellos (Martínez, 1994).

Históricamente se conoce a los *ayuukjä'äy* como los “jamás vencidos”, ya que ni los pueblos azteca, zapoteca, y posteriormente los españoles, pudieron dominarlos por medio de las armas. Este antecedente hace que los pobladores de los territorios ayuuk hayan generado un sentimiento de dignidad y orgullo sobresaliente.

Se cuenta que los ayuuk fueron comandados por un guerrero único, misterioso y audaz, *konk oy*, quien los guió y preparó para la guerra. Según el historiador José Antonio Gay, en el siglo XIX existía un guerrero mixe llamado Kondoy, tan temible, que al atravesar las montañas, los peñascos mismos se inclinaban. Sin embargo hubo una conquista a la que los *ayukjä'äy* no pudieron resistirse, y esta fue la espiritual a través de la religión católica, la cual, como en muchas otras culturas causó daños irreversibles en los conocimientos ancestrales, y a la vez es partícipe de la transformación y conformación el sincretismo tan peculiar de estas comunidades.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La región mixe se encuentra al noreste del estado de Oaxaca. Colinda al noroeste con los distritos de Villa Alta; al norte con Choapam y con el estado de Veracruz; al sur con Yautepec y al sureste con Juchitán y Tehuantepec. El territorio abarca una superficie total de 4 668.55 km².

⁴ el lingüista ayuuk Daniel Martínez, sostiene que *ayuukjä'äy* “significa grupo étnico que se identifica a través de su lengua”



*mapa obtenido de la página de SER (Servicios del pueblo Mixe) <http://www.laneta.apc.org/rci/ser/>

La topografía es accidentada, se pueden encontrar varios microclimas en un espacio geográfico reducido. La región ayuuk ha sido dividida en tres zonas climáticas: alta o fría, con altitudes superiores a los 1 800 m, media o templada, con alturas de 1 300 a 1 800 m, y baja o caliente que se localiza desde los 35 m hasta los 1 000 m.s.n.m.

El EDICOM⁵ menciona que “la zona alta se caracteriza por ser montañosa y fría; la media por sus lomeríos y clima subcálido y la baja (...) por sus llanuras con climas cálidos y húmedos y temperaturas hasta de 42⁰ C, en épocas de calor.”

La región tiene un total de 19 municipios: la zona alta está integrada por Tlahuitoltepec, Ayutla, Cacalotepec, Tepantlali, Tepuxtepec, Totontepec, Tamazulapam y Mixistlán; la zona media por Ocotepes, Atitlán, Alotepec, Juquila Mixes, Camotlán, Zacatepec, Cotzocón, Ouetzaltepec, e Ixcuintepepec y la zona baja por Mazatlán y Guichicovi.

⁵ Equipo Interdisciplinario EDICOM, Educación Integral Comunitaria Ayuuk, documento inédito, Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, 1995.

ECONOMÍA AYUUK

El sustento económico de este pueblo, siempre ha sido la agricultura de subsistencia, y en menor escala las artesanías, salvo la parte media y baja que tiene la posibilidad de comercializar algunos productos, como el café, cultivo que fue introducido en la época de caciquismo de los años 70's y que desplazó los cultivos básicos, como el maíz y el frijol, propiciando así un poco la dependencia del exterior en cuanto a los alimentos básicos. Otra fuente importante es el intercambio comercial en los tianguis semanales en algunas de las poblaciones ayuuk, en los que pobladores de las zonas mas alejadas comercializan y compran los productos necesarios.

La producción agrícola en la región es básicamente de subsistencia; en las tres zonas se cultiva principalmente maíz y frijol, granos que son parte de la alimentación básica de los *ayuukjä'äy*. El maíz además de ser elemento fundamental de la alimentación de este grupo, es también, la base de la cultura, ya que cumple funciones ceremoniales, rituales y de reciprocidad. Además del maíz y el frijol, se cultivan otro tipo de alimentos, dependiendo de la zona.

En la zona alta se cultivan: calabaza, chícharo, haba, papa, aguacate, durazno, manzana, pera, ciruela, tejocote y capulín. En la media: chile, yuca, camote, arroz, café, aguacate, mamey, caña y gran variedad de frutas. Y en la baja: chile, yuca, arroz, camote, café, ajonjolí, jitomate, caña y todo tipo de frutas y cítricos.

En las tres zonas, por lo general se utiliza la coa y la estaca para preparar la tierra, y en algunos lugares el arado tirado por un par de bovinos, por las pronunciadas pendientes, lo cual hace que la inversión sea demasiado alta y a veces los resultados no permiten recuperar dichos costos. Como actividades complementarias, en algunas comunidades esta la producción de artesanías, como la alfarería, olla y comales; textiles de lana y algodón, como gabanes, sobre camas, cortinas, rebozos, manteles, blusas y otros.

COMUNICACIONES

La mayoría de los municipios correspondientes a la zona alta y media, se encuentran comunicados por carretera y brechas de terracería. La zona ístmica o baja es la mejor comunicada, pues su acceso es por carretera asfaltada.

El transporte desde la ciudad de Oaxaca se realiza con autobuses de segunda clase. Por otro lado, parte del territorio se ve favorecido por el ferrocarril transístmico. El único río navegable en la región es el Jaltepec.

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El pueblo ayuuk, es el único de toda la república que tiene un estatuto administrativo cercano a su especificidad cultural, ya que esta constituido en Distrito, formado por varios municipios con sus respectivas agencias municipales y rancherías. La Cabecera Distrital es Santiago Zacatepec, en donde están ubicadas las funciones administrativas, judiciales y fiscales. Se estima que el territorio comprende una extensión de 6000 km², aproximadamente, integrados políticamente en alrededor de 100 comunidades, correspondientes a 19 municipios, de los cuales 17 pertenecen al territorio ayuuk, uno al Distrito de San Carlos Yautepec (San Juan Juquila Mixes) y otro al Distrito de Juchitan (San Juan Guichicovi).

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática del censo nacional del año 2000, existen en total 105,443 hablantes de lengua mixe, lo que equivale al 9.43% del total de hablantes de una lengua indígena en el Estado de Oaxaca

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR

La familia es la base de la organización social de este grupo etnolingüístico, la mayoría de las familias de los *ajuukjä'äy* tienen una conformación nuclear, aunque la extensa es también una de las mas comunes, en la misma casa puede ser que vivan los padres e hijos, a veces los abuelos, un hijo casado o algún otro familiar. Las personas mayores aun tienen una autoridad moral muy fuerte, y por lo general de trata de patriarcados en los que la mujer tiene funciones y privilegios determinados, pero donde el hombre es quien detenta el

poder. El padrinazgo refuerza los lazos consanguíneos dentro de esta organización fundamental y juega un papel muy importante en toda la organización social de los *ayuukjä'äy*.

Todo miembro de la comunidad tiene el derecho y la obligación de ser autoridad si es elegido por la comunidad en las asambleas, bajo el régimen de Usos y Costumbres, en algunas de las comunidades *ayuuk*, aunque son las menos, las mujeres participan en las asambleas y tiene voz; por lo general en estas asambleas solo participan los varones mayores de 18 años o que ya tengan familia propia. El ser autoridad es uno de los servicios que cualquier habitante debe prestar en beneficio de la comunidad en general, por eso mismo, una vez designada la persona y el cargo, esta no puede negarse a ejercerla. Los cargos son repartidos por conocimiento y práctica ancestral, aunque en algunas comunidades ya empieza a notarse la influencia e intromisión de los partidos políticos.

En caso de que se presente algún problema grave, la asamblea se reúne con el Consejo de Ancianos para discutirlo y buscar las mejores soluciones, aunque la decisión será tomada por la autoridad municipal. Todos aquellos que hayan pertenecido al Consejo, pueden desempeñar cargos como: la mayordomía, comité de la banda o fiscal de la iglesia. Que son cargos de fundamental importancia para la comunidad.

Las mujeres tienen un importante papel en la realización de actividades económicas que fundamentalmente se usan como de subsistencia y las cuales no están remuneradas, en algunos casos participan en el cuidado de la parcela familiar junto con sus maridos, además de realizar el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y el acarreo de leña. En algunas comunidades existen organizaciones de mujeres encaminadas a la realización de proyectos artesanales, agrícolas, pecuarios entre otros. Muchas de las mujeres de estas comunidades con edades que varían entre 14 y 20 años, migran a la ciudad para emplearse como trabajadoras domésticas y con esto contribuir a la economía familiar.

Se ha tratado de dar una perspectiva general sobre el pueblo Ayuuk con la finalidad de tener mayores elementos para poder analizar los datos que se presentan en capítulos posteriores.

METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El escenario, como se mencionó anteriormente, es una comunidad indígena; lo que se buscó fue realizar un acercamiento con los jóvenes pertenecientes al grupo etnolingüístico Mixe, que estudiaban en el Bachillerato Integral Comunitario N. 2 de Santa María Alotepec Mixe, en el Estado de Oaxaca; esta aproximación a la población se facilitó al formar parte de la plantilla laboral de dicha institución. La permanencia en ella fue de un año y medio, lo que permitió conocer factores importantes sobre el comportamiento y la incidencia del problema de forma observacional.

La investigación en el ámbito clínico comunitario esta muy reducida, mas aun tratándose de una investigación en población indígena, sin duda las limitaciones de esta investigación van mas allá de de lo meramente metodológico, ya que a esto se adjunta el problema del manejo del idioma, así como el insuficiente conocimiento de la cultura indígena, por lo que se realizó una investigación descriptiva que ayude a comprender mejor estas variantes relacionadas con nuestro problema de investigación.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo entienden la violencia familiar los jóvenes mixes?

¿Qué tipo de prácticas son consideradas como violentas dentro de las familias de los jóvenes mixes?

¿Que opinión tienen los jóvenes mixes sobre el impacto de la violencia en la familia?

¿Hay factores culturales que influyen en la manera de vivir la violencia en las familias mixes?

MUESTRA Y SUJETOS PARTICIPANTES

El muestreo se realizó de manera no probabilística, por conveniencia (Rodríguez, 2000), la selección de los sujetos fue bajo los siguientes,

Criterios de inclusión:

- Alumnos del Bachillerato Integral Comunitario N. 2 “Kontoy-Tajëw” ubicado en la comunidad de Santa María Alotepec Mixe, Oaxaca.
- Que pertenecieran al grupo etnolingüístico Mixe
- Hablante de lengua Mixe
- De edades entre 15 y 20 años

Estas características son importantes dado que se considera que los jóvenes, al pertenecer todavía a una familiar nuclear y estar por formar una propia, son los que padecen todavía los episodios de violencia en sus casas y, en un momento u otro, serán los que reproducirán los patrones de violencia vividos en su hogar.

Criterios de exclusión: se excluyeron de la muestra aquellos sujetos que:

- No contestaron más de 5 preguntas del cuestionario (en la parte de preguntas abiertas del cuestionario)
- No proporcionaron los datos generales del sujeto
- No proporcionaron los datos de la estructura familiar

Se logró obtener una población de 133 sujetos, de los cuales, 75 son varones y 58 mujeres, pertenecientes a distintas comunidades en las siguientes cantidades:

Santa María Puexmetacan	7
Estancia de Morelos	7
San Pedro Ayacaxtepec	6
San Antonio Tlaxcaltepec	4
Santa María Alotepec	38
San Juan Bosco Chuxnaban	22
San Juan Cotzocón	2
San Pedro Ocotepec	14
San Jun Metaltepec	14
Santiago Atitlán	11
Santa Cruz Ocotál	1
San Isidro Huayapan	1
Santiago Zacatepec	1
Caballo Blanco Tamazulapam	1
Cerro Moneda	1
Chichicaxtepec	1
Santa Cruz Condoy	1
Santa María Asunción Cacalotepec	1

Todas ellas pertenecientes a la región de la Sierra Norte del Estado de Oaxaca.

PROCEDIMIENTO

Se les pidió a los sujetos que participaran contestando un cuestionario de opinión, de manera voluntaria.

Se descartaron a los alumnos que cumplían los criterios de exclusión, obteniendo así la muestra antes descrita.

INSTRUMENTO

Se aplicó el cuestionario CVF⁶ con el que se obtuvo información sobre la incidencia y forma en que estos jóvenes viven la violencia familiar.

Dado que no se cuenta con un cuestionario adaptado a población indígena, se decidió elaborar uno en función de las características del grupo con el que se había trabajado previamente.

Para elaborar el cuestionario primero hubo una etapa de observación participante (Rojas, 1985), lo que se facilitó al formar parte de la plantilla laboral del bachillerato. Durante esta etapa, me di cuenta de que entre los numerosos problemas a los que los alumnos hacían referencia, la violencia familiar era uno de los constantes y siempre presentes; fue por ello que decidí trabajar sobre este tema, y a partir de ello se elaboró una guía a cerca de dicha problemática, de la cual se obtuvo el cuestionario final que consta de 27 preguntas, de las cuales son 11 abiertas y 16 cerradas, en las que se indagan las siguientes categorías:

1. Datos generales del sujeto (edad, sexo, comunidad, etc.)
2. Estructura familiar (biparental o uniparental)
3. Escolaridad de los padres
4. Ocupación de los padres
5. Conocimiento básico sobre violencia familiar, que se abordó en las preguntas 1, 2 y 4.
6. Vivencia de la violencia, en las preguntas 3 y de la 5 a la 10.
7. Recursos comunitarios para manejar el problema, que se abordó sólo en la pregunta 11.
8. Índices de violencia padecidos, mediante preguntas cerradas que se encuentran en la parte final del cuestionario, de la 12 a la 27.

⁶ Ver anexo 2

Los cuatro primeros puntos brindan información acerca de las condiciones socio-económicas, así como los recursos educativos con los que cuenta la familia.

El quinto punto nos da información sobre el conocimiento que tienen los jóvenes sobre el problema, de una forma más teórica, es decir, en lo referente a los tipos de violencia que existen y cuales conocen, así como a los lugares en los que se les habla a cerca del problema, entre otros.

El sexto punto es el que en sí, nos da la perspectiva o la percepción que tienen sobre el problema y sus vivencias al respecto.

Como ya se ha mencionado, para los indígenas, la forma de vida comunitaria es lo que prevalece, de hecho, es lo que los hace ser distintos a otras formas de organización social; por ello, indagar sobre los recursos comunitarios para resolver el problema es crucial para esta investigación, lo que se aborda en el punto siete.

Por último se exploraron algunos indicadores de los tipos de violencia y episodios violentos en los que se han encontrado estos jóvenes. Lo cual, si bien no nos permite hacer generalizaciones por la forma en la que fue obtenida la muestra y por el tipo de instrumento aplicado, si nos permitirá acercarnos a la incidencia que tiene el problema en sus vidas.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados en dos formas distintas, la primera es mediante tablas y gráficas en las que muestran datos cuantitativos, y en un segundo momento se presenta de manera textual la transcripción de algunas respuestas dadas por los sujetos, lo que aporta datos cualitativos y pretenden mostrar de manera más directa las opiniones de los sujetos.

Los datos se presentan a partir de la clasificación por categorías que se mencionan en el capítulo anterior.

CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS SUJETOS

Datos generales de los participantes:

A continuación se presenta la distribución de los participantes en esta investigación, se obtuvo una muestra de 133 sujetos, de los cuales 58 (44%) fueron mujeres, y 75 (56%) varones.



Ilustración 1. Sexo participantes

Estructura familiar

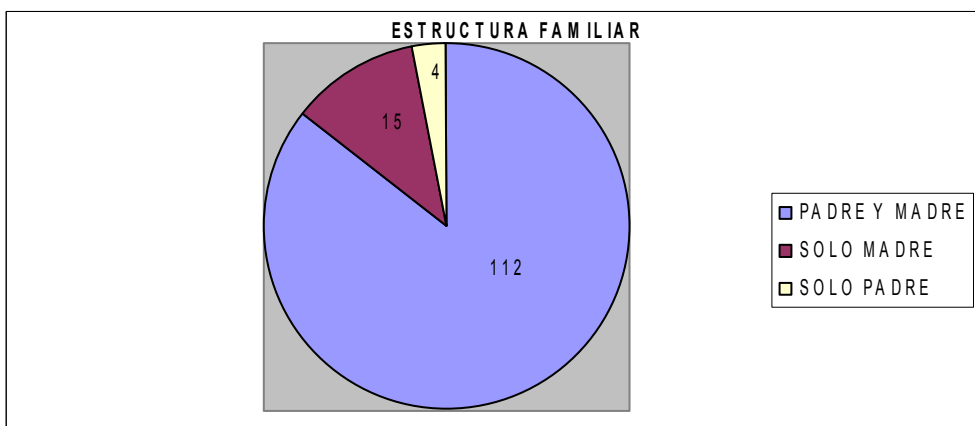


Ilustración 2. Estructura familiar

Se encontró que la estructura familiar mas común entre este grupo de jóvenes es la biparental, ya que 112 de los 133 viven con ambos padres, esto representa el 84.21% del total de sujetos, seguida por la familia encabezada por la madre, obteniendo que 15 de ellos, el 11.27%, se encuentran en esta situación, y sólo 4 de los participantes, el .78%, viven en una familia encabezada por el padre.

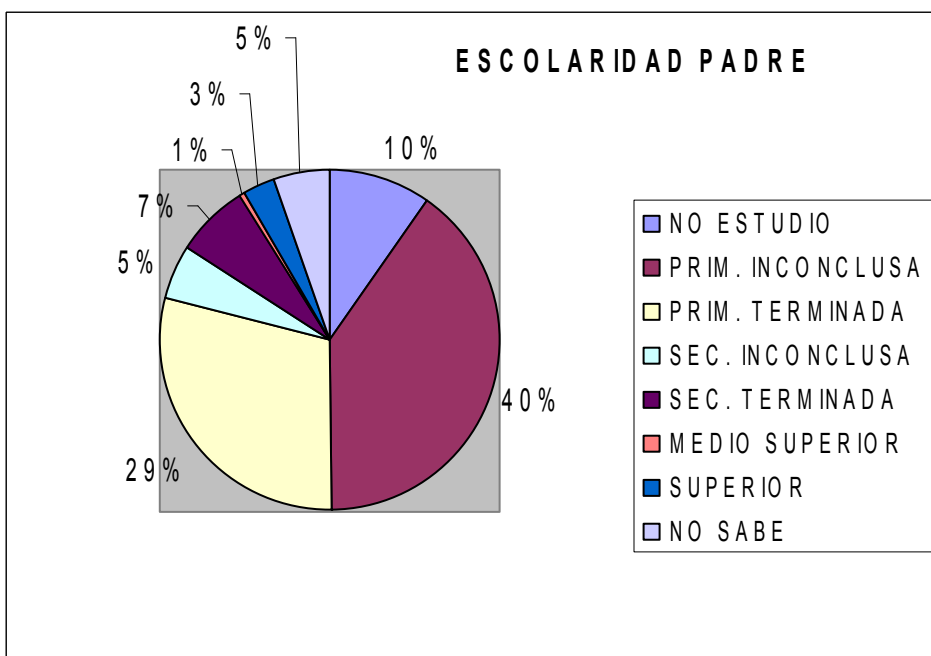


Ilustración 3. Escolaridad Padre

La tabla anterior refleja el nivel educativo de los padres de los sujetos de esta investigación, como podemos darnos cuenta, en general es muy bajo, ya que la mayoría de ellos cuentan con primaria inconclusa (40%), o terminada (29%) y un 10% de ellos no tienen estudios, sumando así un 70%, y son muy pocos los que tienen un nivel educativo medio superior o superior.

En cuanto a la escolaridad de la madre, la situación dista mucho de ser diferente, se encontró que la mayoría, el 45% cuenta con primaria inconclusa, el 25 % con primaria terminada y el 13% con ningún estudio, que nos da aun total de 83% de madres que no rebasan la educación básica.

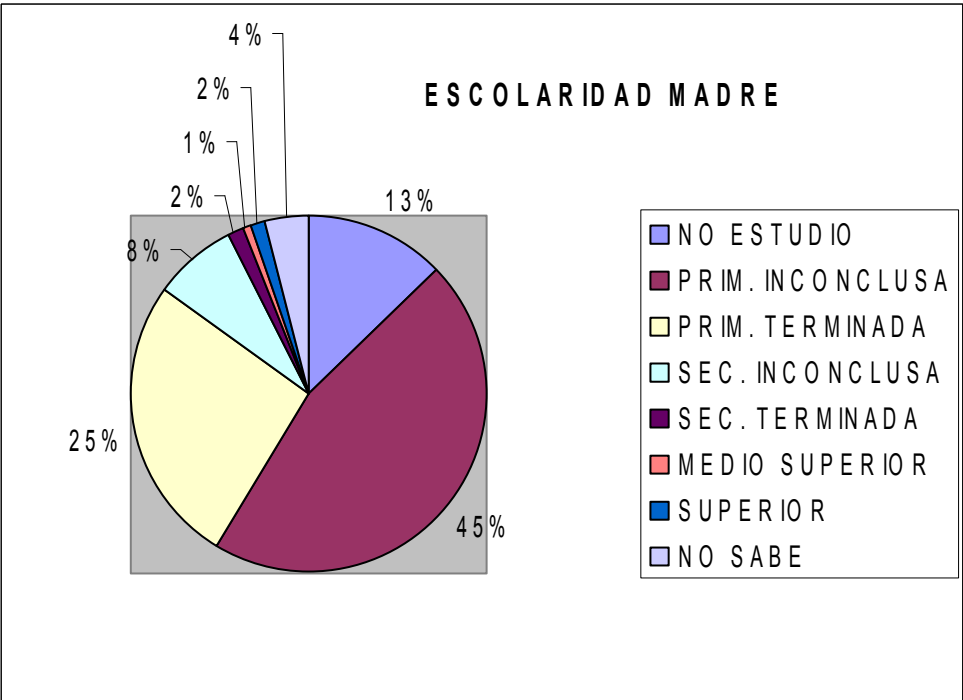


Ilustración 4. Escolaridad Madre

Ocupación de los padres

En el caso del padre, la principal ocupación fue la de campesino, lo que era de suponerse, dada la población investigada, sumando un 79% de los casos, las demás respuestas se agruparon en otras ocupaciones, entre las que mencionaron: carpintero, albañil, comerciante, etc., con un 6%; maestros con un 4%, y un 11% mencionaron que no saben a lo que sus padres se dedican.

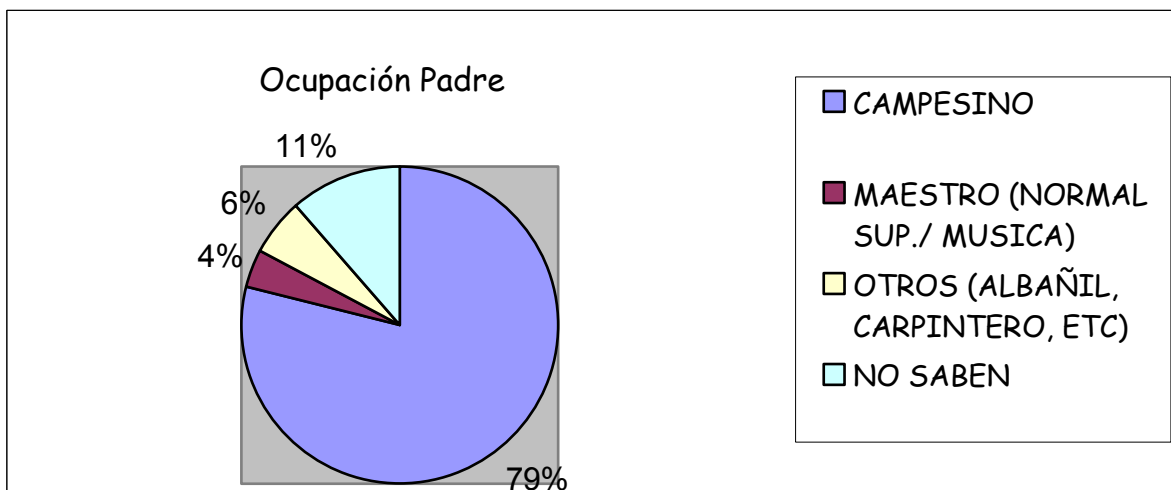


Ilustración 5. Ocupación Padre

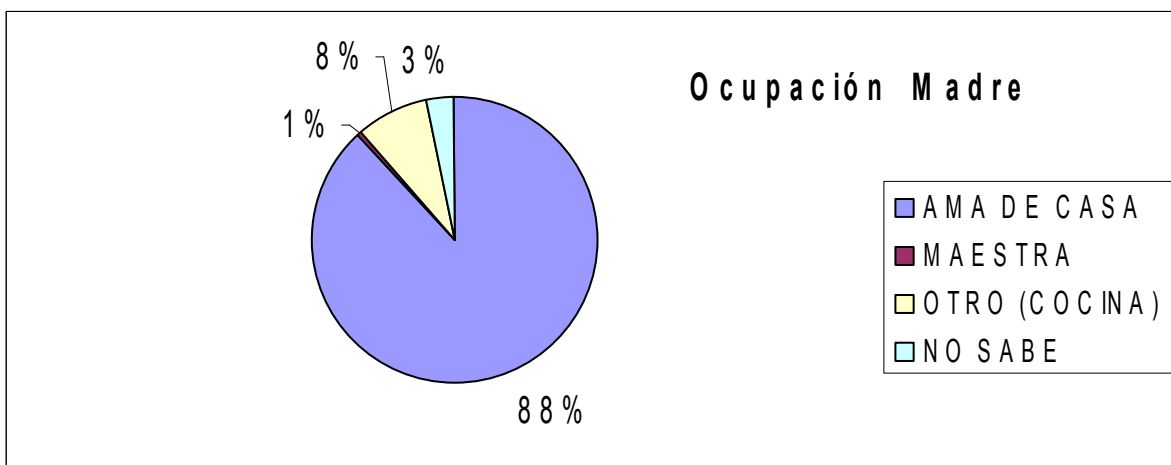


Ilustración 6. Ocupación Madre

En el caso de la madre tampoco se encontraron muchas sorpresas, el 88% de las encuestadas mencionaron que su madre se dedica al cuidado de la casa y a las labores domésticas, el 8% a la cocina fuera del hogar, el 3% no saben y tan solo el 1% es maestra.

CONOCIMIENTO BÁSICO SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR

En este rubro se agruparon las preguntas 1, 2 y 4 del cuestionario CVF, en las que se pretendía indagar sobre los conocimientos generales sobre el problema a investigar, las respuestas eran unas cerradas y otras abiertas, a continuación se presentan los resultados.

Tabla 1

¿HAS OIDO HABLAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR?	N	%
SI	119	89.5
NO	14	10.5

En la tabla anterior se muestra que 119 de los encuestados han escuchado hablar de la violencia familiar

Tabla 2

¿DONDE HAS ESCUCHADO HABLAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR?⁷	N	%
COMUNIDAD (CASA)	65	48.8
ESCUELA	35	26.3
CENTRO DE SALUD	34	25.5
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17	12.7%

La mayoría de los encuestados reconocen haber escuchado sobre el tema, principalmente en su comunidad, en niveles similares en la escuela o en el centro de salud y algunos menos, en los medios de comunicación, la mayoría de estos mencionaron que en la televisión.

⁷ Los porcentajes no suman el 100% ya que los participantes dieron más de una respuesta para esta pregunta

Tabla 3

TIPOS DE VIOLENCIA QUE CONOCEN	N	%
FÍSICA	76	57.1
PSICOLOGICA	74	55.6
NINGUNA	28	21
SEXUAL	27	20.3
NEGLIGENCIA	1	.75

En la tabla anterior se muestra que la mayor parte de los sujetos conocen la violencia física y la psicológica en mayor cantidad, 76 y 74 respectivamente; 28 de ellos mencionan no conocer alguno de los tipos de violencia existentes, 27 reconoce la violencia sexual y tan solo uno de los encuestados reconoce la negligencia como una forma de violencia.

PERCEPCIÓN Y VIVENCIA DE LA VIOLENCIA

A continuación se muestran las respuestas de los sujetos a las preguntas 3, 5-10 del cuestionario CVF. Estas respuestas se presentan de dos formas,

- A. Mediante gráficas y tablas, dada su naturaleza; y,
- B. Aspectos cualitativos mediante la transcripción textual de algunas de las respuestas más significativas que dieron los sujetos.

Forma A: A la pregunta: ¿Crees que este problema se presenta en tu familia?, los sujetos respondieron: el 55% que no, lo que corresponde a 73 sujetos, y 45% que si, correspondiente a 60 sujetos.



Ilustración 7. Se presenta o no en su familia

Se les preguntó si consideraban que la violencia familiar puede dejar de presentarse, a lo que contestaron 111 de los participantes, el 83%, que sí podía dejar de haber y 22 de ellos, el 16.5%, que no puede dejar de haber.

En la tabla siguiente se muestra lo que los sujetos consideran como causas la violencia familiar:

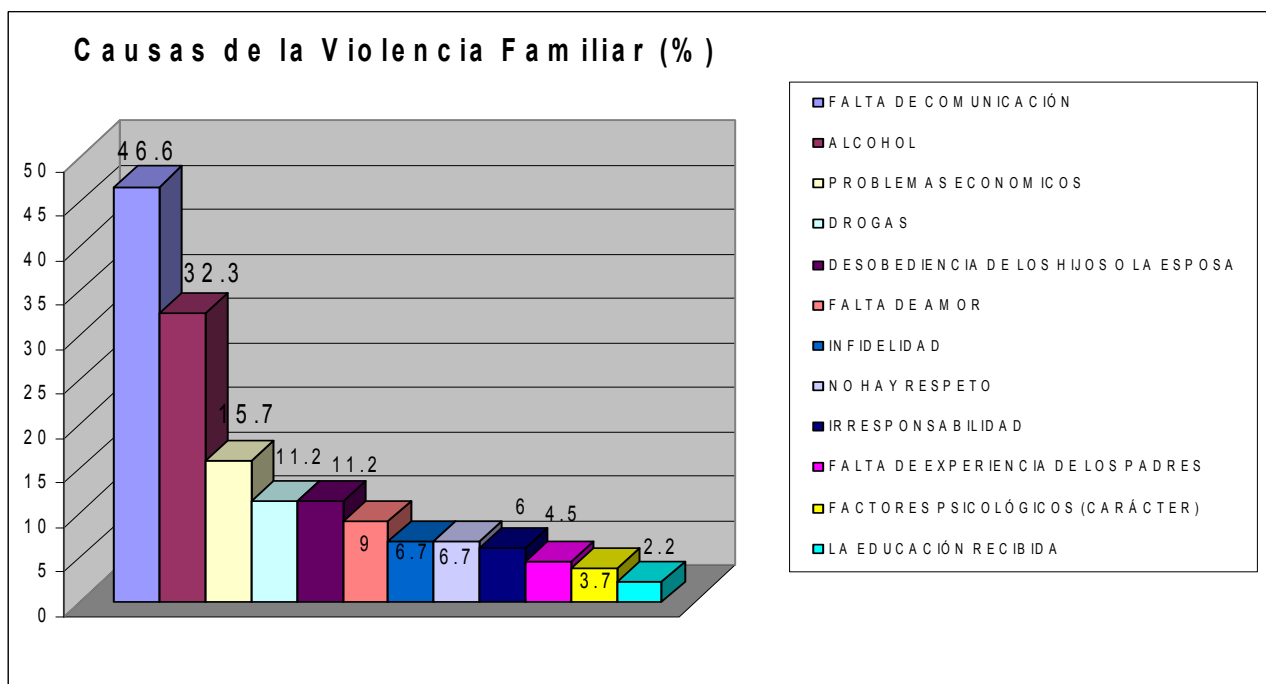


Ilustración 8. Causas de la violencia familiar

Con respecto a la pregunta relacionada a si se presenta una situación violenta en la familia que sentimientos experimentan en esos momentos. La siguiente gráfica muestra los resultados:

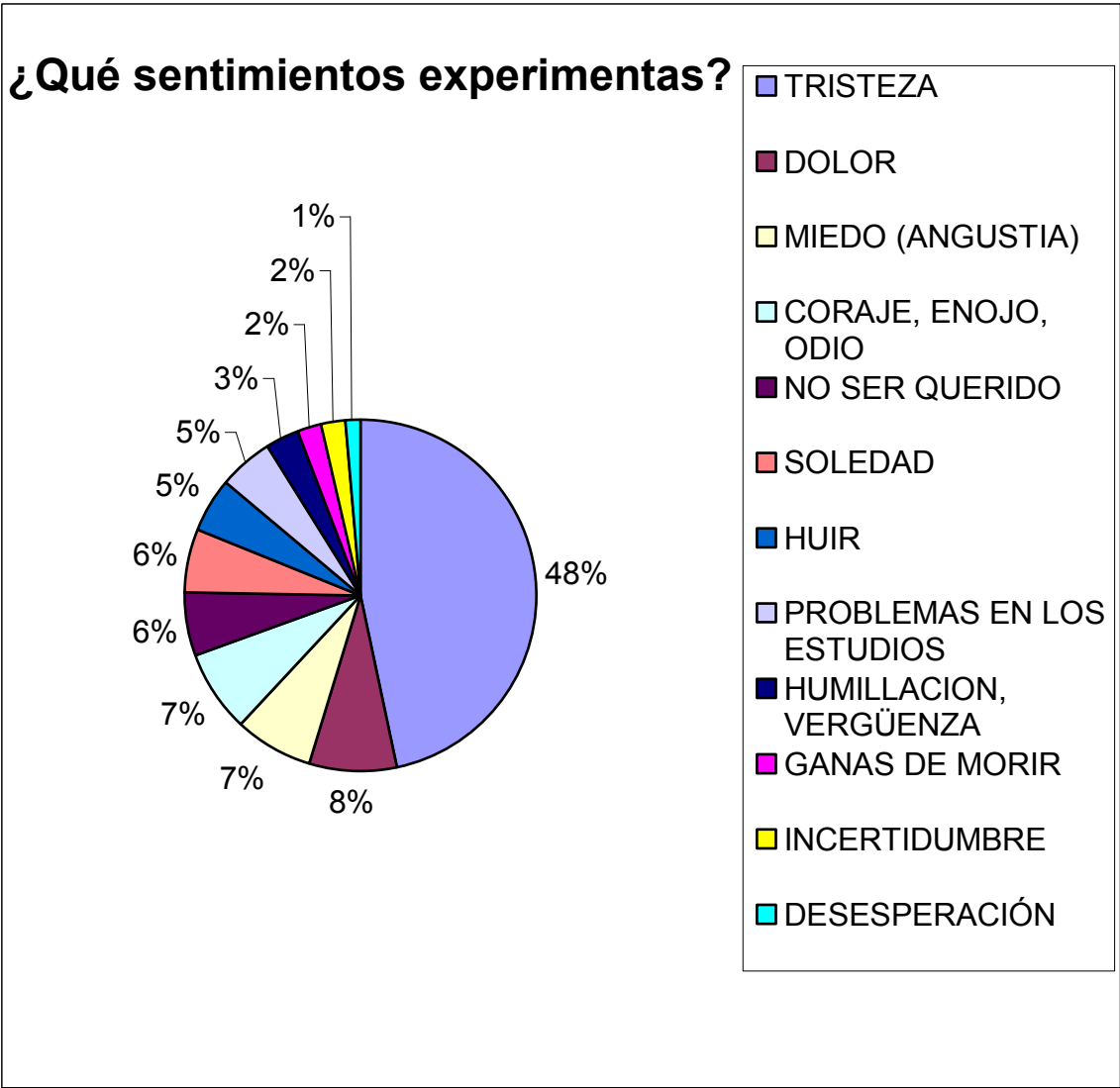


Ilustración 9. Sentimientos experimentados

Forma B: Aspectos Cualitativos

A continuación se presenta la transcripción textual de algunas respuestas dadas por los sujetos, que se consideraron como significativas, lo cual nos ayuda a comprender mejor la situación en la que se encuentran.

Sexo: Femenino

Edad: 18 años

1er. Semestre

- ¿Qué crees que es la violencia familiar?

Es una forma de lastimar a una persona, hacerle sentir menos, maltratar, golpear, discriminarlo. Hay varios tipos de violencia.

- ¿Cuáles crees que sean las causas de que en una familia haya violencia?

Tal vez por el vicio o porque no se entienden, bueno en mi caso mas, porque trato de corregir a mi padre, termino golpeada, me duele bastante que mi hermanito sufra también las consecuencias, pero ya no puedo hacer nada, mi padre tiene 45 años y es bien agresivo con la familia

- Si existe violencia en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla? *Absolutamente nada, porque si hacemos algo, la familia de mi padre viene en contra de nosotros, aunque me duela ver sufrir a mi familia, pero algún día él se arrepentirá y terminará pidiéndonos perdón.*

- ¿Crees que puede dejar de haber violencia en las familias?

En mi caso ya no se puede debido a que el alcohol no tiene un medicamento para curarlo solamente controlarlo.

- ¿Cómo se manejan los casos de violencia familiar en tu comunidad?

La verdad todavía hay algunos cuantos que no se saben controlar, existe también el machismo, se golpean y terminan en la cárcel o dejándose unos cuantos días, eso es muy común en mi pueblo.

Sexo: masculino

Edad: 20 años

3er. Semestre

- ¿Qué crees que es la violencia familiar?

Pues la violencia hay mucho, como por ejemplo cuando el hombre esta golpeando su esposa que no ha hecho nada malo, nada mas golpeada o también cuando el hombre quiere hacer relación sexual sin que la mujer quiere, ese es violencia.

-¿Crees que este problema se presenta en tu familia?, ¿Por qué?

SI, porque un día mi papá encontró su amante que era mi medio tía, estuvieron como un seis meses que estaba amable, pero mi mamá no le decía nada pero cuando la señora vio que mi mamá estaba viviendo bien, su amante de mi papá le dijo que mi mamá tenía un amante que nada mas le estaba mintiendo, pues mi papá le empezó a pegar hasta que un día la empujó y se golpeó en una mesa y se quedó como muerta.

-Si hay violencia en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla?

Pues yo hice como mi solución demandé a mi papá en Zacatepec (Cabecera Distrital) en Ministerio Público y ahí lo orientaron.

También estuve platicando como hijo y padre, que eso no es adecuado que la golpea si un amante nada mas esta diciendo, no tiene que creer, tiene que ver con su propio ojo.

-Si se presenta una situación violenta en tu familia, ¿qué sentimientos experimentas en esos momentos?

Pues como principalmente no me siento bien, me siento triste, que nadie nos quiere o también he pensado en matarme, cuando lo veo que están peleando o irme de mi casa donde no tengo que ver esa violencia que mi padre esta actuando.

Sexo: Femenino

Edad: 16 años

1er. Semestre

-¿Dónde has oído hablar de la violencia familiar?

En muchas partes, pero yo lo vivo diario, es mi peor vida

- ¿Qué crees que es la violencia familiar?

Es el maltrato físico, psicológico que nuestros padres nos dan cuando nos golpean, nos agraden verbalmente y hay veces entre ellos mismos.

-¿Cuáles crees que sean las causas de que en una familia haya violencia?

Muchas, pueden ser la infidelidad del hombre a la mujer o viceversa, los chismes de otra gente, la falta de dinero, amor, respeto y comprensión entre padre e hijos, entre hijos y madre, y entre los hijos mismos, o por las diferencias entre los miembros de la familia

-¿Crees que este problema se presenta en tu familia?, ¿Por qué?

Si, porque mi familia parece una familia de perros y gatos, todos los días mis papás se pelean entre ellos y si no es entre ellos lo hacen conmigo, comparándome con mis hermanas, las trabajadoras, y yo simplemente soy la causante, o la responsable de los problemas, así como me dicen mis hermanas.

-Si existe violencia en tu familia ¿qué hacen para solucionarla?

Nada, no tengo el suficiente valor, porque ya mi familia me tiene cansada, todos contra mí y si alguien pudiera ayudarme se lo agradecería mucho.

-Si se presenta una situación violenta en tu familia, ¿qué sentimientos experimentas en esos momentos?

Me pongo triste, hay veces en que pienso vivir con otra familia donde nadie me haga responsable o causante de los problemas, hace una semana que estoy otra vez en esa situación, ya que estuve cuatro meses y medio, viví feliz y tranquila con mi hermana y su familia.

-¿Crees que puede dejar de haber violencia en las familias? ¿Cómo?

Yo creo que si, aunque hay veces que pienso que mi familia nunca va a ser la familia con la que sueño.

Recibiendo ayuda psicológica o una buena plática entre los miembros de la familia, ayudándose, comprendiéndose con sus problemas

Yo creo que en mi caso ya abarcó demasiado y ya es demasiado tarde.

-¿Cómo se manejan los casos de violencia familiar en tu comunidad?

Se hacen chismes, inventan mas cosas, porque otras personas disfrutan esos momentos de angustia que vive una familia, aunque yo no le deseo a nadie esta horrible vida.

Sexo: Masculino

Edad: 16 años

3er. Semestre

- Si existe violencia en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla?

Pues en un pueblo no hay mucho que hacer, porque he visto casos en que lo denuncian en la agencia y ellos lo encarcelan y lo liberan a los dos días pero el hombre regresa a su casa y se desquita y para que no le vuelvan a denunciar amenaza a su esposa.

- ¿Cree que puede dejar de haber violencia en las familias?

Si, solo que se necesario recursos pues mi idea es que se haga un lugar donde las personas sean castigadas dependiendo lo que hayan hecho, es decir, que se construyera una organización de los derechos.

- ¿Cómo se manejan los casos de violencia en tu comunidad?

Solo lo encarcelan y a los dos días lo dejan libre y esto para una persona no es un castigo severo.⁸

⁸ Esta pregunta corresponde al rubro de recursos comunitarios, pero me parece importante hacer la transcripción textual

Sexo: Femenino
Edad: 16 años
3er. Semestre

- ¿Crees que este problema se presenta en tu familia?

Si, porque cuando yo estaba niña mi papá golpeaba mucho a mi mamá. También cuando mi papá tomaba mi mamá se desquitaba o nos pegaba y echaba la culpa a nosotros.

- Si existe este problema en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla?

Bueno antes no hacíamos nada pero ahora que ya estamos grandecitos mi hermano y yo tratamos de hablar con nuestros padres y creo que ahora estamos superando, aunque sea un poco que ya no haya violencia en la familia y que mi papá ya no tome.

- Si se presenta una situación violenta en tu familia, ¿Qué sentimientos experimentas en esos momentos?

Soledad, deseos de matarme, siento que mis padres no son mis padres y que por mi culpa ellos se maltratan física y moralmente, tristeza.

-¿Crees que la violencia se puede prevenir?

Tal vez, con el simple hecho de que haya confianza y así poder rechazar lo malo que nos ofrece los medios de comunicación

- ¿Cómo se manejan los casos de violencia en tu comunidad?

La doctora está dando pláticas y animando a las mujeres de hoy en día que no se dejen maltratar y humillar, porque solamente ella podrán dar permiso de que la maltraten pero mientras tenga un “no a la violencia” en frente, el hombre no se atreverá a tocarla ni violar sus derechos.

Sexo: Masculino
Edad: 20 años
5to. Semestre

- ¿Cuáles crees que sean las causas de que en una familia haya violencia?

Por falta de experiencia principalmente los responsables de la familia, los padres y las madres, o porque no trabajan, o la mamá no le gusta dar de comer a sus niños, por falta de algo y al no saber conseguir genera pleitos entre familia, luego empieza la pelea, o tal vez cuando sus chamacos estén peleando, en fin existen un montón de problemas que destruyen un hogar o la hacen separar

- ¿Crees que este problema se presenta en tu familia?

Se presenta muy ocasionalmente, a veces cuando mi hermanito pequeño tira su comida hay veces que lo pegan, y muchas veces lo comprenden, también cuando mi mamá no sirve a tiempo a la hora de comer

- Si existe violencia en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla?

Mi participación en mi familia es calmar el problema y tratar de ayudar a cada uno de ellos, porque ellos son los mismos que se van a tratar de solucionar sus problemas y cambiar sus vidas, no va venir otra persona y que pueda solucionar sus problemas, sino el cambio y la solución están en cada uno de esos miembros de la familia.

- Si se presenta una situación violenta en tu familia, ¿Qué sentimientos experimentas en esos momentos?

Pues me siento que yo soy el único que vivo esta situación, y al saber en realidad no es así, todos vivimos ese problema o violencia familiar, sino con sus debidos momentos y de diferentes situación. Y que me pongo mas feliz de descubrir que existen personas de esa experiencia y me puedan ayudar en sentimiento psicológico, y existe algo mas superior.

Éstas son solo las respuestas de algunos de los sujetos que a mi parecer reflejan muy bien la situación y la experiencia de estos jóvenes.

RECURSOS COMUNITARIOS

Para esta categoría, solo se utilizó un ítem en el cuestionario, indagando sobre cómo se manejan los casos de violencia en su comunidad, los resultados fueron los siguientes:

	%
CARCEL	39
DEMANDA	28.5
PLATICAS	13.5
MULTA	6
NADA	6
NO SABE	6
DIVORCIO O SEPARACIÓN	4.5
ASUNTO PRIVADO	4.5
APOYO FAMILIAR	3
CONSEJOS ANCIANOS	3
HUIR	2.2
RELIGIÓN	.75

INDICADORES DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA Y EPISODIOS AUTODETECTADOS DE VIOLENCIA.

Las preguntas se agruparon dependiendo del tipo de violencia, se separó la violencia verbal en:

- Gritos
- Insultos

La física en:

- Física ejercida por el padre
- Física ejercida por la madre
- Física ejercida por el padre dirigida hacia la madre

- Física ejercida por la madre dirigida al padre
- Física ejercida por los padres, dirigida a los hermanos

La sexual en:

- Sexual ejercida por la pareja
- Sexual ejercida por familiares
- Sexual ejercida por no familiares

Negligencia:

- Falta de cuidados básicos (alimentación, aseo, atención médica, educación, etc.)

A continuación se muestra la gráfica con los resultados:

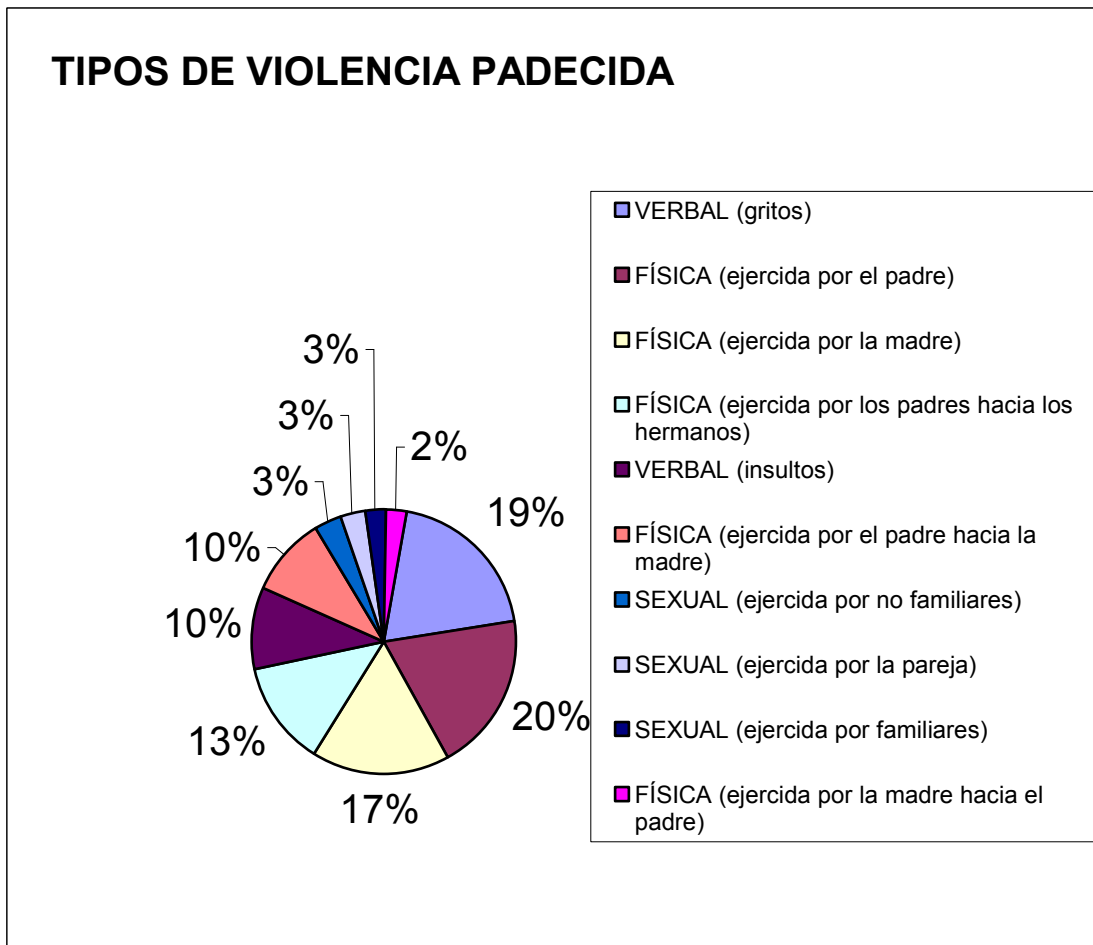


Ilustración 10. Tipos de violencia padecida

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo a los resultados presentados, podemos darnos cuenta que el nivel educativo (tanto en el padre, 70%, como en la madre, 83%, tan sólo de primaria o menos) y socioeconómico de las familias a las que pertenecen estos jóvenes es en general muy bajo (lo que era de esperarse dada la naturaleza de la muestra elegida) esto, como ya se ha mencionado en el marco teórico, ha sido relacionado, en numerosas investigaciones, como causas y agravantes de la violencia familiar.

El nivel educativo de los padres no rebasa la primaria, en muchos de los casos ni si quiera este nivel está terminado o incluso no han pasado por ningún grado escolar, en ambos padres. Se encontró que ligeramente *hay un mayor nivel educativo del padre con respecto a la madre*, lo cual puede deberse a la situación cultural que ha permitido mayores oportunidades de desarrollo a los varones que a las mujeres; algo interesante es que en la muestra obtenida, el número de mujeres y de hombres ya no difiere tanto, en si, es ligeramente menor al 50% la cantidad de mujeres que se encuentran estudiando el nivel medio superior, lo que nos habla de que se han dado cambios en cuanto a las oportunidades educativas de las mujeres.

La mayoría de las familias conserva la estructura familiar biparental. Debemos recordar que la estructura comunitaria, en función de los lazos familiares, es la base de la sociedad indígena. Cabe señalar que, como en otros sectores de la sociedad, las familias encabezadas por la madre tienen una significativa presencia en este grupo.

La ocupación de ambos padres es en su mayoría lo que se esperaba, *el hombre dedicado a las labores del campo y la mujer a las de la casa y el cuidado de los hijos*, aunque es importante mencionar que también hay los que se dedican a otras actividades, aunque en porcentajes mínimos.

En la categoría de Conocimiento Básico sobre violencia familiar, podemos observar que los encuestados reconocen en su mayoría haber escuchado hablar sobre el tema,

principalmente en sus comunidades o en sus familias, lo que nos hace suponer que se refieren a que la viven o padecen directamente o que la perciben en las casas de sus vecinos; otra de las fuentes importante de referencia sobre el problema fue la clínica comunitaria o centro de salud, en el que se les imparten pláticas sobre diversos temas, entre ellos violencia familiar, como parte de los requisitos para obtener los apoyos federales (Becas de Oportunidades o Progresas). Asimismo, reconocen que la escuela es una fuente de información y en menor cantidad, mencionan haber escuchado sobre el tema en los medios de comunicación, principalmente la televisión y el radio.

En cuanto a los *tipos de violencia que conocen, los que se mencionan con mayor frecuencia son la violencia física y la emocional o psicológica que son reconocidos como los mas comunes, seguidos por la violencia sexual*. En cuanto a la negligencia, sólo uno de los participantes mencionó que los descuidos de los padres o el no darle de comer a los hijos era también una forma de violencia. Algo interesante es que 28 de los participantes mencionan no conocer ningún tipo de violencia, lo que nos puede hablar de cierta resistencia frente al problema, o bien que las prácticas a las que se hace referencia en las últimas preguntas del cuestionario no son consideradas como violentas, sería interesante en investigaciones posteriores indagar sobre ello.

A la pregunta sobre *lo que ellos consideraban como las causas de la violencia, se encontraron gran variedad de respuestas, las más comunes fueron la falta de comunicación, el abuso del alcohol y las drogas y los problemas económicos*; al revisar la literatura nos damos cuenta de que estas son señaladas como las principales causas y agravantes de la violencia, añadiendo que se relacionan ampliamente con las condiciones de vida y de marginación en las que se encuentran las comunidades indígenas de nuestro país, así como el deterioro social, provocado entre otras cosas, por el uso y abuso de las drogas y el alcohol.

Entre otras respuestas se encontraron la desobediencia de los hijos o de la esposa, lo que nos habla de una marcada cuestión cultural en la que se entiende la violencia como una forma común y adecuada para resolver los problemas dentro de la familia.

El 45% de los encuestados reconoce que existe violencia en sus familias, lo que nos habla de que poco menos de la mitad de la muestra se encuentra en esta situación, esto nos lleva suponer, sin poder hacer mayor afirmación o generalización, que se trata de un problema de salud trascendente entre este grupo.

En cuanto a los sentimientos experimentados, los jóvenes señalaron en su mayoría que se sienten tristes cuando esto ocurre, asimismo, aunque en menor cantidad, pero en cifras considerables, sienten dolor, miedo, angustia, coraje, enojo y odio, así como ganas de huir y de morir y un sentimiento de soledad, todo esto puede ser el reflejo de la grave y tensa situación en la que se encuentran los jóvenes que padecen este problema.

Lo anterior puede ser factor de influencia en el bajo rendimiento escolar o afectar el adecuado desarrollo personal y social, y por tanto comunitario, lo que es una forma más de deterioro del tejido social.

En lo referente a los recursos con los que cuentan las comunidades de procedencia de estos jóvenes; 52% de ellos refiere que la forma oficial de resolver el problema es la cárcel, la cual se alcanza mediante la demanda ante la autoridad municipal; cabe señalar que en varias ocasiones en las preguntas abiertas, algunos jóvenes dicen que esta no es una solución adecuada, ya que se encarcela al agresor por unos días, no mas de una semana, o bien se le cobra una multa no mayor a los 500 pesos, y que al regresar a sus casas se desquitan con la familia y los amenazan, por lo que las esposas y los hijos no se atreven a denunciarlos de nuevo.

Las formas mas comunes de violencia padecidas por los encuestados son la violencia física ejercida por el padre (20%) y la verbal mediante gritos (19%), seguida de cerca por la ejercida por la madre (17%). Otro indicador importante es el relativo a la violencia hacia la madre ejercida por el padre que se menciona repetidamente (10%).

En cuanto a la violencia sexual, el 30% de los encuestados reconocen haber experimentado una situación de violencia sexual⁹, de los cuales el 18.8% refiere al agresor como su pareja o algún familiar.

Los aspectos cualitativos nos dan información sobre las estrategias o recursos con los que cuentan para solucionar el problema, y parece *que hay una sensación de indefensión al encontrarse en situaciones donde aparece la violencia familiar, ya que se llevan a cabo soluciones parciales, ambiguas e insuficientes que están lejos de resolver el problema.*

En algunos casos, los sujetos contestaron que sí es posible que la violencia se solucione dentro de las familias, pero que para que esto es importante que exista la comunicación y la confianza entre los miembros de la familia para que puedan resolver estos conflictos, aunque en otros casos hay sujetos que piensan que la violencia en sus familias ya no tiene solución, ya que existen factores como el alcoholismo que no tienen cura, así como factores socio-culturales que permiten, avalan y mantienen dichas conductas, o bien las condiciones económicas que generan en gran medida estas situaciones.

Algunos de los sujetos mencionaron que es importante que gente que éste preparada sobre el tema, acuda a las comunidades a dar platicas sobre el problema así como que les enseñe nuevas formas para solucionarlo, ya que en general si se considera como un problema grande dentro de sus comunidades, para el cual las soluciones sólo son en la mayoría de los casos tentativas fallidas.

⁹ Se preguntó únicamente acerca de episodios correspondientes a violación y acoso.

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue conocer la manera en la que los jóvenes indígenas mixes viven la violencia familiar, para ello se indagaron varios aspectos sobre la vida de estos sujetos, mediante la aplicación del cuestionario CVF.

Se trató de una investigación de tipo descriptiva, la cual tuvo como fin el acercamiento a la forma en la que los jóvenes de comunidades indígenas mixes del Estado de Oaxaca viven la violencia familiar, que como se ha mencionado a lo largo de este trabajo es, sin duda, uno de los problemas de salud mental más importantes de la sociedad actual, tomando como referencia las sociedades occidentales, lo que me llevó a preguntarme qué tanto es también un problema para las sociedades indígenas. Para ello se estructuró y aplicó el cuestionario de opinión CVF, con el que se buscaba obtener respuesta a las preguntas planteadas al principio de la investigación, a continuación se presenta la información obtenida al respecto.

¿Cómo entienden la violencia familiar los jóvenes mixes?

De acuerdo con los resultados obtenidos, la violencia familiar para los jóvenes de la muestra obtenida¹⁰, representa un problema que toma dimensiones considerables, ya que el 45% de ella reconoce abiertamente que este problema se presenta en su familia, aunque por las respuestas dadas en general, podemos suponer que se presenta con mayor frecuencia.

Podemos decir que la violencia familiar es considerada como producto de una serie de acontecimientos ligados que favorecen su aparición y la mantienen vigente, siendo estos, los relacionados con algunos de los indicadores mencionados en el capítulo cuatro, (como poblaciones con personas mayores de 15 años analfabeta o de población mayor de 15 años sin primaria completa, de viviendas con hacinamiento, o porcentaje de población ocupada con ingresos inferiores a dos salarios mínimos con los que se mide el grado de marginación) y en otras investigaciones y publicaciones como agravantes de tal problema;

¹⁰ Que por la forma en la que fue obtenida y el tipo de instrumento que se utilizó, no permite realizar generalizaciones ni hablar de que se trata de una significativa (ver Cap. 5)

los sujetos participantes en esta investigación, pertenecen a comunidades que tienen un alto índice de marginación, y así, de acuerdo con los datos obtenidos nos damos cuenta de que también, tiene altos grados de violencia familiar.

Los datos obtenidos reflejan que en general se trata de familias biparentales, campesinos y amas de casa, en las que el nivel educativo de los padres en su mayoría no rebasa la educación básica, por lo mismo, el nivel económico de estas familias es también muy bajo. Como podemos darnos cuenta estas condiciones son en gran parte indicadoras de la gran marginación en la que se encuentran estas comunidades.

Se investigó qué tanto conocimiento tenían los sujetos sobre el tema; nos pudimos dar cuenta de que en general existe una noción sobre el problema, en la cual los tipos de violencia mas conocidos fueron la física y la emocional, seguida por la violencia sexual y sólo uno de los sujetos menciona la negligencia como una forma de violencia familiar.

Los lugares en los que los sujetos reportan haber escuchado sobre el tema son básicamente cuatro, la comunidad misma, la escuela, el Centro de Salud (Unidad Médica Rural), y en menor medida los medios de comunicación, por lo que se puede concluir que estos medios son importantes espacios de prevención e información que deben ser utilizados de una manera mas eficiente y cercana a la realidad de las comunidades.

¿Que opinión tienen los jóvenes mixes sobre el impacto de la violencia en la familia?

Los sujetos mencionaron casi en la mitad de los casos que se presenta la violencia en sus familias (45%), aunque en las demás respuestas nos podemos dar cuenta de que se trata de un porcentaje mayor, se percibe como un problema grave, de difícil solución, para el cual la comunicación es importante así como la confianza que existe entre los miembros de la familia; ocasionado principalmente por problemas de comunicación, alcoholismo, problemas económicos, aunque se mencionaron muchas otras causas.

En general hay una sensación de indefensión ante el problema, que ocasiona una gran gama de sentimientos entre quienes la padecen, encabezados por la tristeza, dolor, miedo, angustia, y que llegan incluso a provocar ganas de morir y huir, así como desesperación e incertidumbre.

¿Hay factores culturales que influyen en la manera de vivir la violencia en las familias mixes?

En general, los recursos comunitarios con los que cuentan, según refieren los sujetos en las respuestas del cuestionario, tienen que ver con la implementación de castigos, considerados como insuficientes y ambiguos, para los agresores, que en muchos de los casos no resuelven el problema y al parecer hay ocasiones en que por el contrario parecen aumentarlo; y preventivos de poco impacto propios de las labores escolares y de los Centros de Salud. En cuanto a la atención a las víctimas no se hace referencia a ninguna opción o recurso, más que el apoyo de algunos familiares, lo que implica huir o escapar mientras se calma el agresor, para entonces poder regresar.

Debemos recordar que la sociedad indígena tiene como principal característica la vida en comunidad, y es precisamente esa comunidad la que puede llevar a proveer mejores soluciones a este problema, pero que por el momento no se ha tomado en cuenta.

¿Qué tipo de prácticas son consideradas como violentas dentro de las familias de los jóvenes mixes?

En este rubro pudimos darnos cuenta de que la cantidad de violencia en las familias de los encuestados es mayor al 45% como se indicaba antes.

Las formas de violencia más comunes padecidas por los jóvenes encuestados es la violencia verbal mediante gritos, la violencia física ejercida por el padre y no muy lejos la violencia

física ejercida por la madre, es interesante que el porcentaje entre estas dos situaciones sólo difiere en 10%.

Algo que vale señalar es que el 30 % de los encuestados reconocen haber padecido violencia sexual¹¹, lo que es un alto porcentaje.

APORTACIONES Y SUGERENCIAS

En general podemos concluir que se trata de un problema de alta incidencia en estas comunidades, que provoca grandes deficiencias y efectos negativos en quienes la padecen y no encuentran formas adecuadas de solución, así como para la descomposición del tejido social.

El propósito de esta investigación era realizar un acercamiento al problema de la violencia familiar en comunidades indígenas Mixes del Estado de Oaxaca, con la finalidad de hacer notar que este es un problema grave de salud mental, física y social de estas comunidades, al que no se le da el tratamiento adecuado y mucho menos la importancia que debería tener.

No podemos hacer mayores generalizaciones dada la naturaleza de la investigación, pero si se puede tomar este trabajo como base para generar, a partir de los mismos miembros de las comunidades, soluciones acordes con sus necesidades, así como revisar si los planes ya establecidos por los órganos de gobierno correspondientes han analizado estas diferencias culturales que sin lugar a dudas determinan la necesidad de técnicas nuevas e innovadoras.

Debemos recordar que los indígenas nos son sólo los habitantes de lugares de tradición ancestral poseedores de atractivos turísticos, con leguas diferentes, trajes típicos, costumbres llamativas y cultura impresionante, son ante todo personas con problemas y necesidades básicas, entre las que sin lugar a dudas la salud mental debe ser prioridad. Y para quienes nos encargamos de esto aquí hay una gran área de intervención y planeación

¹¹ hay que mencionar que 11% de ellos han padecido violencia sexual ejercida por no familiares suyos.

física ejercida por la madre, es interesante que el porcentaje entre estas dos situaciones sólo difiere en 10%.

Algo que vale señalar es que el 30 % de los encuestados reconocen haber padecido violencia sexual¹¹, lo que es un alto porcentaje.

APORTACIONES Y SUGERENCIAS

En general podemos concluir que se trata de un problema de alta incidencia en estas comunidades, que provoca grandes deficiencias y efectos negativos en quienes la padecen y no encuentran formas adecuadas de solución, así como para la descomposición del tejido social.

El propósito de esta investigación era realizar un acercamiento al problema de la violencia familiar en comunidades indígenas Mixes del Estado de Oaxaca, con la finalidad de hacer notar que este es un problema grave de salud mental, física y social de estas comunidades, al que no se le da el tratamiento adecuado y mucho menos la importancia que debería tener.

No podemos hacer mayores generalizaciones dada la naturaleza de la investigación, pero si se puede tomar este trabajo como base para generar, a partir de los mismos miembros de las comunidades, soluciones acordes con sus necesidades, así como revisar si los planes ya establecidos por los órganos de gobierno correspondientes han analizado estas diferencias culturales que sin lugar a dudas determinan la necesidad de técnicas nuevas e innovadoras.

Debemos recordar que los indígenas nos son sólo los habitantes de lugares de tradición ancestral poseedores de atractivos turísticos, con leguas diferentes, trajes típicos, costumbres llamativas y cultura impresionante, son ante todo personas con problemas y necesidades básicas, entre las que sin lugar a dudas la salud mental debe ser prioridad. Y para quienes nos encargamos de esto aquí hay una gran área de intervención y planeación

¹¹ hay que mencionar que 11% de ellos han padecido violencia sexual ejercida por no familiares suyos.

de nuevas estrategias cercanas a la realidad y forma de ver la vida que tienen los miembros de estas comunidades.

Para aquellos que deseen acercarse y trabajar con estas personas es fundamental entender que la comunalidad es lo que les ha permitido a estas culturas trascender en el tiempo, es una forma de convivencia que les ha posibilitado solucionar sus problemas y evolucionar como sociedades, por lo tanto la organización comunitaria puede ser la forma de comenzar a resolver este grave problema.

ANEXO ESTADÍSTICO

Indicador	Valor	
Porcentaje de Hogares con presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999	30.4%	
Porcentaje de Hogares sin presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999	69.6%	
Porcentaje de Hogares por sexo del jefe de hogar según presencia de actos violentos, en el área Metropolitana de la Ciudad de México, 1999		
Hogares dirigidos por hombres	67.5%	
Sin violencia	<u>32.5%</u>	
Con violencia	100%	
Total		
Hogares dirigidos por mujeres	78%	
Sin violencia	<u>22%</u>	
Con violencia	100%	
Total		
Distribución porcentual de las mujeres con violencia actual y en la vida, por grupos de edad, 2003 (INSP-SSA)		
	Con violencia actual	Violencia en la vida
Total	21.7	36.7
15-20	18.9	32
21-25	20.9	33.5
26-30	22.3	36.4
31-35	23.8	38.2
36-40	24.3	39.9
41-45	24.3	41.6
46-50	22.2	38.1
51-55	20.1	42
56-60	18.7	37.8
61-65	14.2	33.9
66-70	15.4	28.6
71-75	9.8	25.1
76-80	11.8	31.3
Más de 80	2.8	21.2

ANEXO 2.

Cuestionario sobre Violencia Familiar CVF

Te presentamos a continuación un cuestionario, te pedimos que lo contestes de manera sincera, es muy importante que así lo hagas, recuerda que este es un cuestionario anónimo, es decir, no importa tu nombre, pero si nos interesan mucho tus respuestas sinceras. Gracias

Edad: _____

Grado: _____

Sexo: F () M ()

Comunidad: _____

Marca con una "X", el paréntesis que corresponda a tu situación.

Vives con:

- Padre ()
- Madre ()
- Hermanos ()
- Otros: _____

¿A qué se dedica tu padre?: _____

¿A qué se dedica tu madre?: _____

¿Hasta que año estudió tu padre?: _____

¿Hasta que año estudió tu madre?: _____

1. ¿Has oído hablar sobre violencia familiar? Si () No ()

2. ¿Dónde?

3. ¿Qué crees que es la violencia familiar?

4. ¿Qué tipos de violencia familiar conoces?

5. ¿Cuál(es) crees que sea(n) la(s) causa(s) de que en una familia haya violencia?

6. ¿Crees que este problema se presenta en tu familia?, ¿Por qué?

7. Si existe violencia en tu familia, ¿Qué hacen para solucionarla?

8. Si se presenta una situación violenta en tu familia, ¿Qué sentimientos experimentas en esos momentos?

9. ¿Crees que puede dejar de haber violencia en las familias? ¿Cómo?

10. ¿Crees que la violencia se puede prevenir?, ¿Cómo?

11. ¿Cómo se maneja un caso de violencia familiar en tu comunidad?

De las siguientes situaciones marca con una “X” en las que consideres que te hayas encontrado alguna vez.

12. Gritos de tu padre	()
13. Gritos de tu madre	()
14. Golpes de tu padre con la mano	()
15. Golpes de tu madre con la mano	()
16. Golpes de tu padre con algún objeto (zapato, cuerda, cinturón, etc.)	()
17. Golpes de tu madre con algún objeto (zapato, cuerda, cinturón, etc.)	()
18. Golpes de tu padre hacia tu madre	()
19. Golpes de tu madre hacia tu padre	()
20. Golpes de tus padres a tus hermanos	()
21. Insultos por parte de tu padre	()
22. Insultos por parte de tu madre	()
23. Que algún familiar te haya molestado sexualmente (que te haya tocado o pedido que tu lo(a) tocaras)	()
24. Te haya forzado a tener relaciones sexuales alguien que no es tu familiar	()
25. Te haya forzado a tener relaciones sexuales tu novio (a) o pareja	()
26. Te haya forzado a tener relaciones sexuales algún familiar (padres, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc.)	()
27. Que te hayan faltado cuidados básicos (aseo, alimentación, educación, atención médica, etc.)	()

Referencias Bibliográficas

- Ackerman Peggy T., Newton Joseph E. O Prevalence of post traumatic stress disorder and other psychiatric diagnoses in tree groups of abused children (sexual, physical and both) Child Abuse & Neglect V. 22 N.8 , 1999
- Álvarez, Mallogio, Medina, Cisterna, Megarejo, Monteverde, 2000. Violencia doméstica, en Revista de la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires.
- Anne M. Ferrari, 2002. The impact of culture upon child rearing practices and definitions of maltreatment. El impacto de la cultura sobre las prácticas de crianza de los hijos y las definiciones de maltrato. Child Abuse & Neglect. Vol. 26, Pp. 793-813, Año 2002.
- Ayuso Gutiérrez José Luis, “Biología de la conducta agresiva y su tratamiento”. Salud Mental, Número Especial 1999
- Barbas, Bartolomé y Maldonado (Coords.) 2004, Los Pueblos Indígenas de Oaxaca, Atlas etnográfico, México: INAH-Fondo de Cultura Económica- Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno de Oaxaca, México
- BICAP. 2001. “La voz y la palabra del pueblo Ayuujk”. Miguel Ángel Porrúa. BICAP. Fideicomiso Educación Integral Comunitaria Ayuujk. UPN. México
- Brems Chirtiane, Carssow Kathryn L., Shook Cathy, Strugill Sharon, Cannava Peter “Assessment of fairness in child custody decisions”. Child Abuse & Neglect V. 19 n. 3 1995
- Brown, Cohen, Johnson, Salzinger 2002. A longitudinal analysis of risk factors for child maltreatment: findings of a 17 year prospective study of officially recorded and self-reported child abuse and neglect. Child Abuse & Neglect v. 22 N.11
- Corsi Jorge, 1995, Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Ed. Paidós
- Díaz Floriberto 1989, Principios Comunitarios y Derechos Indios en: La visión india. Tierra, cultura, lengua y derechos humanos. Leiden: Musiro (Simposio del 46° Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam, Holanda, julio de 1988).

- Díaz Martínez, Esteban Jiménez 1999. Violencia intrafamiliar y sexual. Gac. Méd. Méx. V. 135 N. 3
- Díaz-Polanco Héctor 2003, “Autonomía Regional, la autodeterminación de los pueblos indios”. Editorial Siglo XXI, México
- Echeburúa, E. 1994. Personalidades violentas. Ed. Pirámide
- Fryer, Miyoshi “*The role of environment in the etiology of child maltreatment*” Aggression and Violent Behavior Vol. 1, No. 4, 1996
- Garbarino James, Kostelny Kathleen. “Child Maltreatment as a Community Problem”. Child Abuse & Neglect V.16,1998
- Graziano, Mills 1992. Treatment for abused children: when is a partial solution acceptable?. Child Abuse & Neglect V.16
- Heise Lori,. 1998 Texto de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, encontrado en: <http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-onu-texto.html>. Violencia contra la mujer
- Herrera-Baste Emilio. “Indicadores para a detección de maltrato en niños”. Salud Pública de México v.41 N.5 1999
- Hjar Medina, López López, Blanco Muñoz 1999. La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México. Salud Pública de México V. 39 N. 6
- <http://www.aifs.gov.au/nch> - Australian Institute of Family Studies, 2005.
- <http://www.asu.edu/> Arizona State University, 2004
- <http://www.cidh.org/Basicos/Basicos8.htm> Comisión Interamericana de derechos Humanos, 2005.
- <http://www.ciesas.edu.mx> Centro de Estudios Superiores de Antropología Social, 2005.
- <http://www.cimac.org.mx.html>. Comunicación e Información de la mujer, institución multimedia, 2004.
- <http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/consejo.html> Consejo para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el DF, 2005.
- <http://www.inegi.gob.mx> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

- <http://www.ini.gob.mx/> Instituto Nacional Indigenista, 2005
- http://www.paho.org/default_spa.htm. Organización Panamericana de la Salud, 2005.
- http://www.redabogacia.org/cgae/vdomestica/estadisticas_violencia_domestica.htm Estadísticas sobre Violencia Doméstica del Consejo General del Poder Judicial, 2005.
- <http://www.uqu.uq.edu.au/womens/surveys/entersurvey> UQ Union and Football Fans Against Sexual Assault (FFASA), 2003.
- *Kashani J, Allan W, Dahlmeter J, Beck N, Reid J: Anxious suicidality: a new subtype of childhood suicide ideation? Suicide Life Threat Behav* 1998; 28: 251-60
- Kraemer Bayer Gabriela, 2003, “Autonomía Indígena, Región Mixe”. Plaza y Valdés Editores, CONACYT, Barcelona España.
- Laviada Iñigo 1978, “Los caciques de la Sierra”. Editorial Jus, México, DF.
- Mahmud Youssef Randa, Children experiencing violence I: Parental use of corporal punishment *Child Abuse and Neglect* V.22 N. 10, 1998
- Maldonado, Benjamín 2002 *Autonomía y comunalidad india. Enfoques y propuestas desde Oaxaca*. Oaxaca: Instituto Nacional de Antropología e Historia - Secretaría de Asuntos Indígenas del gobierno del estado - Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca – Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales.
- Martínez Luna Jaime, 2003 *Comunalidad y desarrollo*. México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas – Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C..
- Miranda, Halperin, Limón, Tuñón 1998. Características de la violencia doméstica y las respuestas de las mujeres en una comunidad rural del municipio de las margaritas, Chiapas. *Salud mental* V.21 N.6
- Panagides Alexis, *Indigenous people and poverty in Latin America*, estudio del Banco Mundial, 2002.
- Rendón, Juan José, 2003 “La comunalidad, modo de vida en los pueblos indios”, tomo I. México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.

- Saltijeral Ma. Teresa, Ramos Luciana, Caballero Miguel Ángel. “Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en la salud”. *Salud Mental* V.21, N.2 1998
- Saucedo García 1999. Violencia intrafamiliar y sexual. *Gac. Méd. Méx.* V. 135 N. 3
- Scoot Dorothy. “Early Identification of maternal depression as strategy in the prevention of child abuse”. *Child Abuse & Neglect* V.16, 1998
- Silva Rodríguez Arturo, Métodos cuantitativos en Psicología. Un enfoque Metodológico, pp. 739-776.
- Solís-Cámara R. Pedro, Díaz Romero Marisela. “La validez del inventario de Paternidad para Adultos y Adolescentes: Los índices del abuso infantil”. *Salud Mental* V.14 N. 2, 1991
- Torres Gustavo. Mëj Xëëw. La gran fiesta del Señor de Alotepec. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México, 2003.
- Valdez, Juárez. Impacto de la violencia doméstica en la salud de las mujeres: análisis y perspectivas en México. *Salud mental* V.21 N. 6 1998
- Bronfenbrenner, "LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO". Ed. Paidós, Barcelona, España 1979.